

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	A-	A-

*Información no auditada al 31 de diciembre de 2024. Aprobado en comité de 25-03-2025.

Perspectiva	Estable	Estable
-------------	---------	---------

Definición

"**A-**: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Principales Indicadores

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Caja y Bancos	40.34	50.93
Inversiones Financieras CP	55.96	63.22
Inversiones Financieras LP	25.59	25.37
Activo Total	749.12	1153.77
Reservas Técnicas por Siniestros	27.74	129.11
Reservas Técnicas por Primas	636.45	825.87
Pasivo Total	692.75	974.30
Capital Social	139.50	163.82
Resultados Acumulados	-69.81	-85.12
Patrimonio Total	56.37	179.47
Primas de Seguros Netas	124.47	483.41
Primas Ganadas Netas	-3.15	294.87
Siniestros Incurridos Netos	-22.93	-203.59
Resultado Técnico	-35.84	74.30
Utilidad Neta	-15.27	95.63
Patrimonio Efectivo (PE)	55.71	175.62
PE / Requerimiento Patrimonial (Nº Veces)	1.29	1.32
PE / Endeudamiento (Nº Veces)	5.26	22.71
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas (Nº Veces)	1.03	1.04
Siniestralidad Retenida Anualizada (%)	18.46	42.17
Resultado de Inversiones / Inversiones Promedio (%)	6.81	6.61
Resultado de Inversiones / Primas Retenidas (%)	35.61	12.42
ROE (%)	-32.99	78.45
ROA (%)	-2.24	9.79
Liquidez Corriente (Nº Veces)	2.20	1.21
Índice Combinado (%)	41.72	49.96
Índice de Manejo Administrativo (%)	19.64	6.61

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
jroquemezarina@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. ratifica la categoría "A-" con perspectiva "Estable" para la clasificación de Fortaleza Financiera de **Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.** (en adelante, la "Aseguradora"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Respaldo del grupo económico.** Desde junio de 2017, la Aseguradora cuenta con el respaldo de **Inversiones La Construcción S.A. (ILC)**, un holding financiero de gran presencia en América Latina y una amplia trayectoria en el sector asegurador. ILC, que posee el 99.9% del capital social de la Aseguradora, ha impulsado su crecimiento mediante una estrategia de consolidación y expansión, generando sinergias operativas y estratégicas. Además, su respaldo financiero se ha traducido en múltiples aportes de capital, fortaleciendo la estructura patrimonial de la empresa y asegurando su estabilidad para la implementación de estrategias de crecimiento sostenible a largo plazo.
- **Presencia moderada en el mercado.** Al cierre de diciembre de 2024, la Aseguradora registró una participación de mercado del 2.2% en primas de seguros netas, ubicándose en la 10ª posición del ranking general, y un 4.0% en el Ramo de vida, ocupando la 8ª posición. Aunque ha logrado incrementar su volumen de primas y fortalecer su presencia en ciertos segmentos estratégicos, su participación sigue siendo menor frente a las principales Aseguradoras del sector, debido a la alta concentración del mercado, su reciente incursión en nuevas líneas de negocio y una estrategia de crecimiento aún en consolidación.
- **Estrategia de Crecimiento y Diversificación del Negocio.** A finales de 2024, la Aseguradora inauguró una nueva oficina en Arequipa y proyecta la apertura de otra en Piura, con el objetivo de fortalecer su presencia en regiones estratégicas y atender la creciente demanda de seguros de vida e inversión. Además, ha desarrollado un área comercial enfocada en seguros masivos y buscar fortalecer su distribución a través de nuevas alianzas estratégicas para la comercialización de seguros. En cuanto a su diversificación, la Aseguradora ha ampliado su portafolio de productos, incorporando desde 2021 el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) y, en 2023, seguros de accidentes y enfermedades graves. Asimismo, con la adjudicación del SISCO VII en el 2024, ha fortalecido su presencia en el segmento de seguro previsional, y para el periodo 2025-2026 ha asegurado la administración de dos fracciones del SISCO VIII. En cuanto a sus perspectivas de crecimiento, la Aseguradora proyecta una expansión del 25% en Rentas Vitalicias y del 20% en Rentas Particulares, manteniendo su enfoque en estos segmentos estratégicos.
- **Incremento en la siniestralidad retenida, considerando el crecimiento de los seguros colectivos.** A diciembre de 2024, la siniestralidad retenida registró un incremento del 128.2% en comparación con diciembre de 2023. Este aumento se debió, principalmente, a mayores pagos de siniestros en los ramos del SISCO y de Rentas Vitalicias, así como mayores constituciones de reservas técnicas por siniestros incurridos asociados al SISCO, lo que incrementó aún más el nivel de siniestralidad retenida. Este aumento va en línea con el crecimiento de las primas retenidas en los principales ramos comercializados por la Aseguradora, lo que también contribuyó al incremento del Índice de Siniestralidad Retenida, que pasó de 18.5% en diciembre de 2023 a 42.1% en diciembre de 2024.
- **Cobertura de requerimientos patrimoniales y nivel de apalancamiento adecuados.** El Patrimonio Efectivo (PE) alcanzó los PEN 175.62MM, reflejando un incremento de PEN 119.90MM respecto a diciembre de 2023, impulsado por la capitalización de utilidades del ejercicio, que sumó PEN 95.63MM, y un aumento de capital de PEN 24.32MM (+17.4%) por parte del accionista Inversiones La Construcción de Chile, fortaleciendo así la solidez patrimonial de la Aseguradora. Cabe destacar que, en febrero de 2025, tras la autorización de la SBS y según los términos acordados por la JGA, se incorporó al PE únicamente PEN 87.00MM de las utilidades generadas en 2024, reflejándose este ajuste en dicho mes. El Requerimiento Patrimonial aumentó a PEN 133.28MM (PEN 43.36MM a dic-23) debido al crecimiento del patrimonio de solvencia y del fondo de garantía, necesarios para respaldar los riesgos técnicos de la Aseguradora.

Buen Gobierno Corporativo



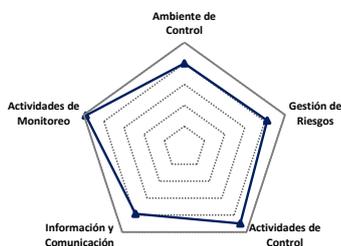
BGC2: “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Además de cumplir con muy buena eficacia y eficiencia la implementación y monitoreo del sistema de control interno. Si bien todas las prácticas han sido establecidas con soporte del sistema de información, existen aún deficiencias leves, que deben tratarse, así como, la mejora con estos estándares.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR2: “La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

Sistema de Control Interno



SCI2: “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

Como resultado, el PE sobre los requerimientos patrimoniales se situó en 1.32x (1.29x a dic-23), por debajo del promedio de sus competidores directos (1.38x). Asimismo, la cobertura del endeudamiento con PE alcanzó 22.7x (5.3x a dic-23), reflejando tanto el incremento del PE como la reducción del endeudamiento a PEN 7.73MM (PEN 10.59MM a dic-23) debido al aumento en reservas técnicas. Ambos indicadores cumplen con los requisitos regulatorios de la SBS (superior a 1.0x). Finalmente, el superávit patrimonial sobre el PE se incrementó a 24.1% (22.2% a dic-23), ubicándose entre los niveles más altos en el periodo de análisis.

- Incremento significativo en la producción de primas.** A diciembre de 2024, las primas de seguros netas totalizaron PEN 483.41MM (PEN 124.47MM a dic-23), registrando un crecimiento del 288.4% anual, impulsado principalmente por la adjudicación del SISCO VII, en el que la Aseguradora obtuvo 1 de las 7 fracciones licitadas. En consecuencia, las primas de Seguros Previsionales-SISCO alcanzaron los PEN 293.85MM (PEN 0.52MM en diciembre de 2023), mientras que Rentas Vitalicias y Rentas Particulares registraron un crecimiento de +27.0% (+PEN 25.64MM) y +142.2% (+PEN 39.82MM), respectivamente. Este desempeño fue impulsado por condiciones favorables en las tasas del mercado. En cuanto a otros productos, el SOAT generó PEN 0.38MM en primas, y el segmento de Vida Individual de Largo Plazo reportó PEN 0.89MM. Cabe señalar que los productos de Accidentes Personales y Enfermedades Graves, introducidos en 2023, no registraron comercialización en 2024, lo que sugiere una revisión en la estrategia de ventas o ajustes en la demanda del mercado. Con la adjudicación del SISCO VII, la estructura de ingresos por primas cambió significativamente: a diciembre de 2024, representó el 60.8% del total de primas, mientras que Rentas Vitalicias y Rentas Particulares participaron con el 24.9% y 14.0%, respectivamente. Cabe señalar que, en diciembre de 2023, estos mismos segmentos tenían una participación del 76.2% y 22.5%, reflejando así el impacto del SISCO VII en la composición del portafolio de primas de la Aseguradora.
- Inversiones y Cobertura de Obligaciones Técnicas.** La Aseguradora mantiene un portafolio de inversiones de alta calidad crediticia (grado de inversión), permitiéndole cumplir con los requerimientos regulatorios. Las Inversiones Elegibles Aplicadas (IEA) aumentaron a PEN 1,122.71MM (PEN 717.12MM a dic-23), impulsadas por un mayor volumen en instrumentos de renta fija, producto del aumento en bonos soberanos de Perú y bonos corporativos y, en menor medida, instrumentos de capital como Fondos de Inversión y Acciones. Además, las primas por cobrar del seguro previsional-SISCO sumaron PEN 47.13MM, contribuyendo al incremento. En línea con este crecimiento, las obligaciones técnicas aumentaron a PEN 1,080.93MM (PEN 696.32MM a dic-23), debido a la mayor constitución de reservas técnicas del Sistema Privado de Pensiones, principalmente en Rentas Vitalicias y, en menor medida, en SISCO, así como al fortalecimiento del Patrimonio de Solvencia. Como resultado, las inversiones elegibles cubrieron las obligaciones técnicas en 1.04x (1.03x a dic-23), superando el límite regulatorio, no obstante, se situó por debajo de lo registrado por sus competidores directos que incursionan en su línea de negocio, que registraron una cobertura de 1.07x.
- Resultado Neto e Indicadores de Rentabilidad positivos.** A diciembre de 2024, el Resultado Técnico de la Aseguradora alcanzó PEN 74.30MM, revirtiendo la pérdida de PEN -35.84MM en 2023 y logrando un margen técnico de 15.4% (-28.8% en 2023). Este crecimiento fue impulsado por el aumento en primas del SISCO, aunque también se registró un mayor impacto de siniestros y ajustes en reservas para riesgos catastróficos. El segmento SISCO mostró una recuperación significativa con un resultado técnico de PEN 117.47MM (PEN -2.30MM en 2023). Sin embargo, esto fue contrarrestado por la pérdida en Rentas Vitalicias y Particulares de PEN -41.76MM (PEN -32.52MM en 2023), debido a altos requerimientos de reservas técnicas, los cuales responden a exigencias normativas establecidas para garantizar la solvencia y estabilidad financiera de la Aseguradora. No obstante, la Aseguradora proyecta alcanzar el punto de equilibrio en estos negocios en 2026, estabilizando su rentabilidad a largo plazo. Considerando el incremento en el Resultado de las Inversiones (+PEN 15.71MM), producto del mayor volumen del portafolio en instrumentos de renta fija, el Resultado neto se incrementó a PEN 95.63MM (PEN -15.27MM a dic-23). Como resultado, los indicadores de rentabilidad mostraron recuperación significativa. El ROAA aumentó a 9.8% (-2.2% a dic-23) y el ROAE se elevó a 78.4% (-33.0% a dic-23), impulsados tanto por el crecimiento en primas y mayores ingresos operativos por el SISCO, como por el incremento en los ingresos de inversiones, que fortalecieron los resultados financieros de la Aseguradora.

- **Contracción en los niveles de liquidez.** El indicador de liquidez corriente se ubicó en 1.2x, por debajo del 2.20x (a dic-23), explicado principalmente por una mayor constitución de reservas técnicas por siniestros y en menor medida, el incremento del activo corriente de (+50.3% en comparación a dic-23). Asimismo, el ratio de liquidez efectiva fue de 0.4x (0.8x a dic-23); impulsado por la contracción de la Caja entre los periodos analizados. En consecuencia, los indicadores de liquidez de la Aseguradora disminuyeron respecto al año anterior, ubicándose por debajo del promedio del sector de seguros de vida a diciembre de 2024.
- **Proyecciones para el 2025.** La Aseguradora proyecta resultados netos favorables para 2025, estimando un monto de PEN 51.73MM. No obstante, este resultado sería inferior al registrado en 2024, debido al incremento en los siniestros (+131.6%), asociado principalmente al crecimiento de las primas del SISCO VIII y Rentas Vitalicias. A pesar de que los ingresos por primas netas aumentarán un 53.2%, alcanzando un total de PEN 740.47MM, el incremento proporcional en los siniestros y otros gastos impactará la rentabilidad. Dado que la adjudicación del SISCO es altamente volátil, la Aseguradora no considera estas primas en sus proyecciones a futuro y evalúa su participación en futuras licitaciones según las condiciones establecidas. En este sentido, mantiene su estrategia de diversificación hacia otros ramos de seguros con el objetivo de fortalecer su sostenibilidad y reducir la dependencia de segmentos específicos.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, dentro del contexto nacional, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por Vivir Seguros. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar Vivir Seguros. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora sostenida en los niveles de ratios de solvencia, cobertura de sus reservas técnicas con un impacto positivo en el resultado neto.
- Mayor diversificación de riesgos en los ramos de seguros y del portafolio de inversiones y una rentabilidad que le permita fortalecer su situación financiera.
- Crecimiento sostenido en los resultados netos dentro de los ramos de renta vitalicias y particulares.
- Solvencia patrimonial que cubra sus requerimientos técnicos y normativos.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones y pérdida de elegibilidad de inversiones.
- Pérdida de respaldo del Grupo que afecte su solvencia patrimonial.
- Reducción del nivel de primas de seguros netos que impidan la cobertura de gastos técnicos y la recuperación de sus resultados netos y crecimiento de los siniestros.
- Modificaciones regulatorias del sector que afecten la estrategia de negocio de la Aseguradora.
- No implementación o demora en la implementación de las observaciones efectuadas por la Auditoría Interna, SBS y/o Auditor Externo.

Hechos de Importancia

- 17/02/2025: La Aseguradora, informó que tomó conocimiento de la conclusión del procedimiento administrativo sancionador iniciado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) bajo el Expediente N°2024-24634. En virtud de la citada Resolución, la SBS declaró infundado el recurso de apelación interpuesto por la Aseguradora contra la Resolución SBS N°04154-2024. En consecuencia, la SBS resolvió sancionar a la Aseguradora en aplicación del Reglamento de Infracciones y Sanciones aprobado por Resolución SBS N°2755-2018.
- 06/02/2025: La Aseguradora, informó sobre la autorización de la (SBS) para la modificación del Artículo 13° del Estatuto Social referida a la celebración de Juntas Generales de Accionistas de manera no presencial.
- 4/02/2025: La Aseguradora, informó que han sido notificados por la SBS, respecto a la autorización para modificar el Acuerdo de Directorio, en los términos acordados por la JGA, de modo que se comprometa únicamente el monto de PEM 87.00MM correspondiente a las utilidades que se generen en el Ejercicio 2024 para efectos de su cómputo en el patrimonio efectivo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento.
- 5/12/2024: la Aseguradora, anunció la próxima inauguración de una oficina comercial en la ciudad de Arequipa, Perú, a efectos de incrementar su presencia en el mercado peruano.
- 18/10/2024: La Aseguradora participó en la Licitación SISCO VIII para la administración colectiva del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, vigencia 2025-2026 por la Asociación de AFP. En dicho proceso, la Aseguradora se adjudicó 2 de las 7 fracciones que se licitaban con la tasa de 1.38%.
- 26/09/2024: La Aseguradora, informó Clasificación de Riesgo elaborado por JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM).
- 19/07/2024: Aumento de capital por aportes en efectivo para el fortalecimiento patrimonial (PEN 14.91MM).
- 24/06/2024: En Sesión de Directorio, se designó a la Sociedad de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.
- 05/03/2024: En JGA, se acordó aumento de capital por aportes en efectivo para fortalecimiento patrimonial (PEN 9.41MM)
- 29/02/2024: Se aprobó por unanimidad delegar en el directorio de la Sociedad la facultad de comprometer la capitalización de las utilidades futuras que se generen en el presente Ejercicio 2024 para efectos de su cómputo en el patrimonio efectivo.
- 24/11/2023: Aumento de capital por aportes en efectivo para el fortalecimiento patrimonial (PEN 17.17MM).
- 29/09/2023: La Aseguradora participó en la Licitación SISCO VII para la administración colectiva del seguro de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, vigencia 2024 por la Asociación de AFP. En dicho proceso, la Aseguradora se adjudicó 1 de las 7 fracciones que se licitaban con la tasa de 1.73%.
- 28/06/2023: Aumento de capital por aportes en efectivo para el fortalecimiento patrimonial (PEN 7.27MM).
- 21/06/2023: Designación de Sociedad de Auditoría para el periodo 2023.
- 31/03/2023: En JGA, aprobación de Memoria y EE.FF. Auditados 2022 y otros acuerdos El Directorio fue ratificado por el periodo que inicia en marzo 2023 hasta marzo 2026.
- 27/02/2023: Aumento de capital por aportes en efectivo para el fortalecimiento patrimonial (PEN 7.62MM).

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

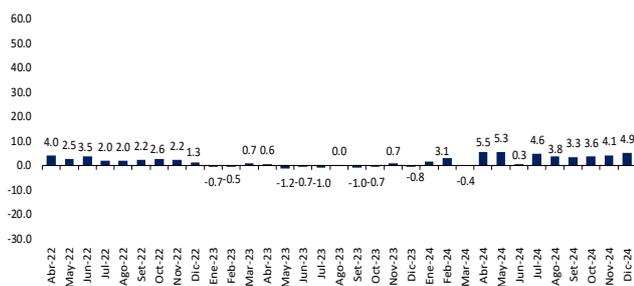
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financier

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



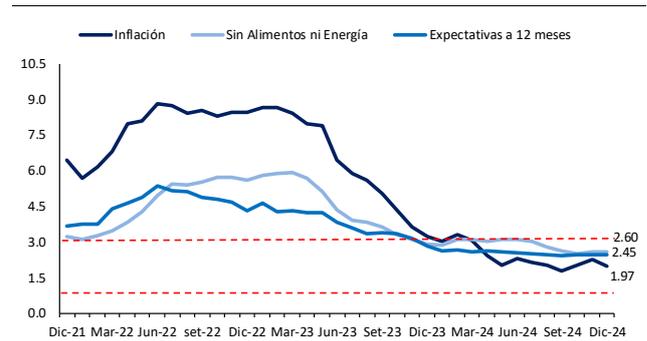
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de

liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano.

La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.

- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Sistema de Seguros

Producción de Primas

A dic-24, las Primas de Seguros Netas (PSN) ascendieron a PEN 22.19 mil MM, lo que representa un aumento de +9,5% con respecto a lo reportado el mismo mes del año anterior. La composición de la producción estuvo liderada por los Seguros de Vida con una participación de 39.7%, mayor en 3.8 puntos porcentuales (p.p.) a lo registrado en dic-23. En cuanto a Ramos Generales registraron una participación de 34.6%, inferior en 1.3 p.p. a la observada en el año anterior.

Estructura de Primas de Seguros Netas por Ramos (en Porcentaje %)

	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Ramos Generales	35.1%	35.2%	35.8%	34.6%
Accidentes y enfermedades	12.8%	12.8%	12.2%	11.2%
Seguros de Vida	33.0%	33.6%	36.0%	39.7%
Seguros del SPP	19.1%	18.3%	15.9%	14.5%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

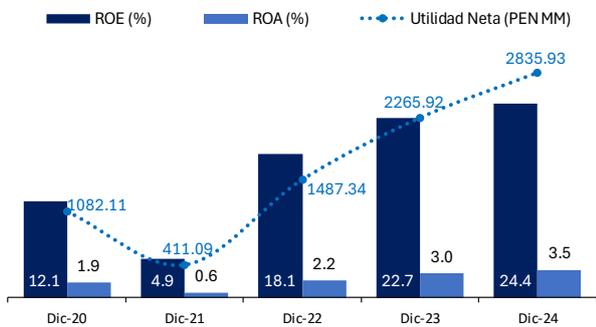
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Es importante mencionar que la participación de los Seguros del SPP ascendió a 14.5% al cierre de 2024, presentando una disminución de 1.4 p.p. con relación al cierre de dic-23. Finalmente, la participación de los Seguros de Accidentes y Enfermedades fue de 11.2%, menor en 1.1 p.p. a lo observado al corte de dic-23.

Rentabilidad

El resultado técnico se ubicó en PEN 1,380.40 MM a dic-24, registrando un incremento de +52.2% (+PEN 473.36MM), respecto a dic-23, principalmente por la mayor captación de primas. Se observa que, el Resultado de Inversiones anualizado se incrementó en 7,8%, hasta un monto de PEN 4.11 MM al cierre del cuarto trimestre de 2024. Así como también, el ratio de "Resultado de Inversiones Anualizado/Inversiones Promedio Anual" registró un nivel de 6,4%, inferior en 0.1 p.p. al registrado en dic-23, mientras que las inversiones promedio del sistema se incrementaron en 9.2% durante el mismo periodo. Al cierre de dic-24, el ROE fue de 24,4%, mayor en 1.7 p.p. al registrado en el año anterior (22.8%); por otra parte, el ROA fue de 3.5%, mayor en 0.5 p.p. al obtenido en dic-23 (3.0%). Asimismo, el Índice de Manejo Administrativo pasó

de 17.0% a 15.8% durante el mismo periodo. Por su parte, el Índice de Retención aumentó en 2.8 p.p. hasta un nivel de 76.2%. A su vez, el Índice Combinado se redujo en 65.5 p.p. hasta un nivel de 78.8%.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad


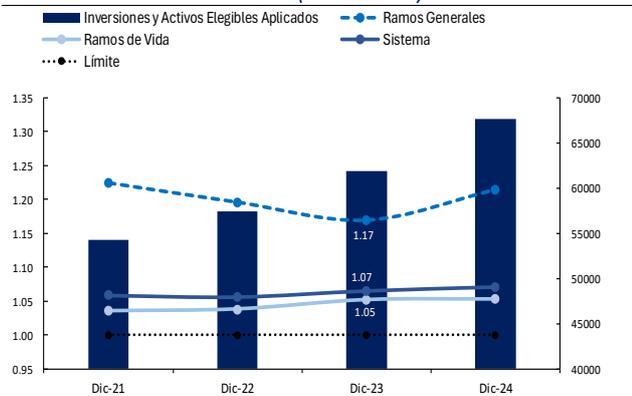
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Inversiones y Solvencia

A dic-24, las obligaciones técnicas totalizaron PEN 63,223.28 MM, presentando un crecimiento anual de +8.9%. Del mismo modo, las reservas técnicas representaron el 87.2% del total de obligaciones técnicas a noviembre de 2024. Es importante mencionar que la participación de las reservas técnicas del SPP (constituida por las reservas de pensiones de jubilación, de pensiones de invalidez y sobrevivencia y del seguro previsional) en la estructura de las reservas técnicas totales representó el 52.2%.

A dic-24, el Resultado de Inversiones anualizado a nivel de ramos muestra un crecimiento en las empresas de seguros mixtos y generales en comparación con dic-23. En particular, estas empresas registraron incrementos de PEN 285.9 MM y PEN 14.6 MM (5.0%), respectivamente.

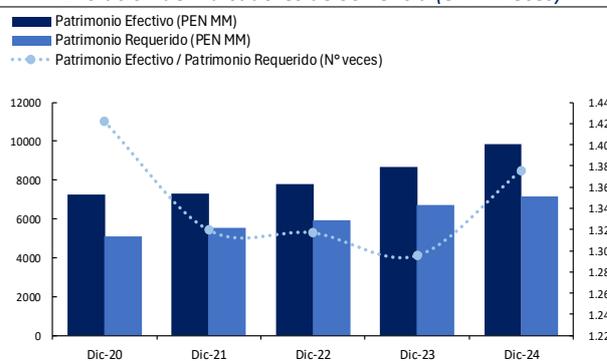
Por otro lado, en el segmento de seguros de vida, el resultado experimentó una caída de PEN 2.3 MM (0.5%) en relación con el mismo periodo del año anterior.

Evolución de las IEA (en PEN MM) y Cobertura de obligaciones técnicas (en N° veces)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de dic-24, el ratio de cobertura patrimonial del sistema asegurador mostró un ligero incremento, situándose en 1.38x, frente al 1.30x registrado en dic-23. Este aumento responde a un crecimiento sostenido del Patrimonio Requerido, determinado como el mayor valor entre los requerimientos patrimoniales y el endeudamiento, el cual alcanzó PEN 7,169.08MM, reflejando un incremento anual del 6.9%.

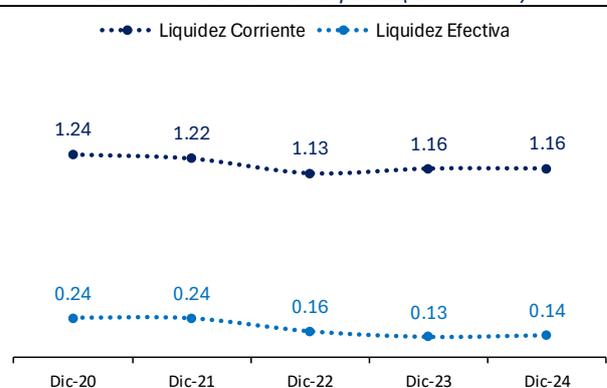
Por su parte, el Patrimonio Efectivo del sector asegurador experimentó un aumento del 13.5%, totalizando PEN 9,862.06 millones, en comparación con los PEN 8,689.43 millones registrados en dic-23. Esta evolución denota un fortalecimiento del respaldo patrimonial del sector, lo que contribuye a un mayor soporte y solvencia para las operaciones del sistema asegurador.

Evolución de Indicadores de Solvencia (en N° veces)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Liquidez

A dic-24, el ratio de liquidez corriente del sistema (medido como el cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente) se ubicó en 1.16x, similar al registrado el año anterior (1.16x). Por su parte, el ratio de liquidez efectiva del sistema (medido como la participación del rubro caja y bancos con relación al pasivo corriente) fue de 0.14x, presentando un ligero incremento respecto al año anterior (0.13x).

Evolución del Ratio de Liquidez (en N° veces)


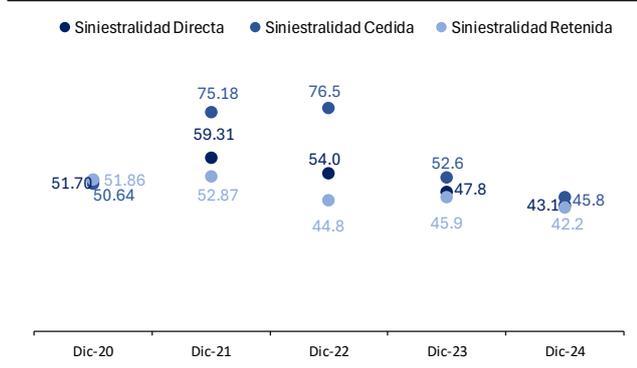
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Siniestralidad

Al cierre de diciembre de 2024, los indicadores de siniestralidad, tanto directa como cedida, registraron una reducción, alcanzando el 43.1% y 45.8%, respectivamente (frente al 47.8% y 52.6% en dic-23). Esta disminución se debe al crecimiento en la producción de primas de seguros netas y cedidas, así como a la reducción de los siniestros en estos segmentos.

Por su parte, la siniestralidad retenida (calculada como siniestros retenidos anualizados sobre primas retenidas anualizadas) también mostró una ligera disminución, situándose en 42.2% (comparado con el 45.9% en dic-23).

Evolución Siniestralidad Anualizada



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Posición Competitiva

A dic-24, el Sistema Asegurador estuvo conformado por 17 empresas, de las cuales: ocho (8) están dedicadas a ramos mixtos (generales y de vida), seis (6) exclusivamente a ramos generales, y tres (3) exclusivamente a ramos de vida.

Empresas de Seguros

Ramos Generales y de Vida	Ramos Generales	Ramos de Vida
BNP Paribas Cardif	Avla Perú	La Positiva Vida
Chubb Perú	Insur	Ohio National Vida
Crecer Seguros	La Positiva	Vivir Seguros
Interseguro	Liberty	
Mapfre Perú	Qualitas	
Pacífico Seguros	Secrex	
Protecta		
Rímac		

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La aseguradora concentra sus operaciones dentro de los Seguros del Sistema Privado de Pensiones (SPP), específicamente en Seguros Previsionales y Rentas Vitalicias, los cuales constituyen su principal fuente de ingresos. Al cierre de dic-24, la aseguradora ocupó la 10ª posición en el ranking de primas de seguros netas, con una participación de mercado de apenas 2.2%, y la 8ª posición en el segmento de ramos de vida, con una cuota de 4.0%. Si bien estos resultados muestran una presencia en el sector, su participación sigue siendo reducida en comparación con las principales compañías del mercado,

lo que evidencia la necesidad de fortalecer su posicionamiento competitivo y expandir su participación en estos segmentos estratégicos. Cabe destacar que el primaje de la aseguradora se encuentra altamente concentrado en el negocio de Rentas Vitalicias, el cual, debido a su naturaleza y a las condiciones normativas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), exige un elevado requerimiento de provisiones para reservas técnicas y patrimoniales. Este factor representa un desafío significativo para la rentabilidad y el crecimiento sostenido de la Aseguradora, ya que impone mayores exigencias en términos de solvencia y gestión de riesgos, limitando su capacidad de expansión en comparación con competidores de mayor tamaño.

Por lo cual, para la identificación de los competidores directos de la Aseguradora, se segmentó a las entidades que registren participación en Seguros SPP. Al verificar las entidades se identificó a: 5 empresas Mixtas y 3 empresas de Vida.

Primas de Seguros Netas (en PEN MM) – SPP a dic-24

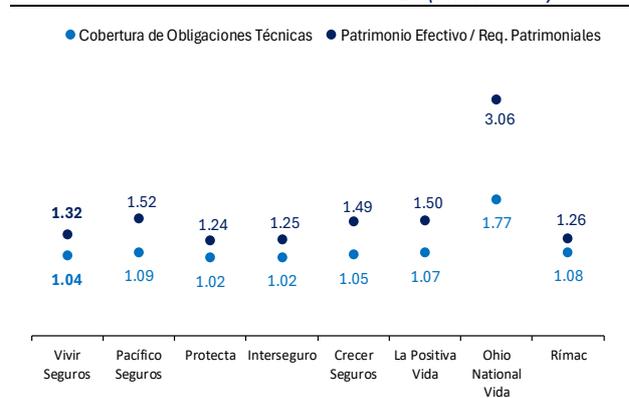
Dic-24	Sistema Privado de Pensiones (SPP)	Part. (%)	Seguros Previsionales	Part. (%)	Rentas Vitalicias	Part. (%)
Vivir Seguros	414.31	12.9%	293.8	13.9%	120.46	10.9%
Pacífico Seguros	728.02	22.6%	609.9	28.8%	118.14	10.7%
Protecta	218.36	6.8%	0.0	0.0%	218.36	19.7%
Interseguro	346.51	10.8%	8.4	0.4%	338.09	30.5%
Crecer Seguros	60.57	1.9%	0.0	0.0%	60.57	5.5%
La Positiva Vida	690.63	21.4%	598.1	28.3%	92.53	8.4%
Rímac	176.38	5.5%	17.3	0.8%	159.10	14.4%
Ohio National Vida	587.45	18.2%	587.4	27.8%	0.00	0.0%
TOTAL	3222.23	100.0%	2114.98	100.0%	1107.26	100%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Solvencia

En este contexto, dentro de los indicadores de solvencia de la Aseguradora respecto al patrimonio y cobertura, se observa que la relación Patrimonio Efectivo sobre Requerimientos Patrimoniales (1.32x), se situó por debajo del promedio de sus competidores directos: 1.38x. Asimismo, el indicador relacionado a Cobertura de Obligaciones Técnicas se situó en 1.04x, por debajo de lo registrado por la mayoría de las aseguradoras que incursionan en su línea de negocio (inferior al promedio: 1.07x).

Indicadores de Solvencia a dic-24 (en N° veces)

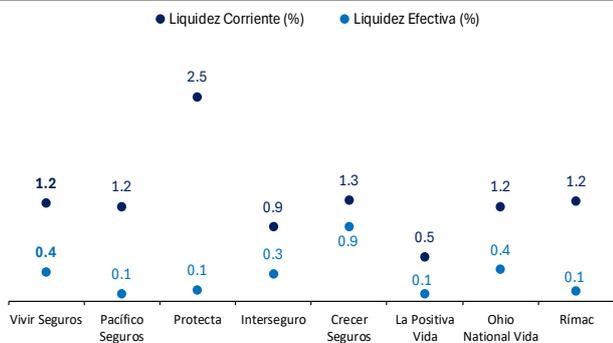


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Liquidez

A dic-24, el ratio de liquidez corriente de la Aseguradora se registró en 1.2x, ubicándose por encima del promedio total del sector de seguros. De la misma forma, el ratio de liquidez efectiva, fue de 0.4x ubicándose por encima del promedio del grupo de competidores.

Evolución del Ratio de Liquidez (en N° veces)



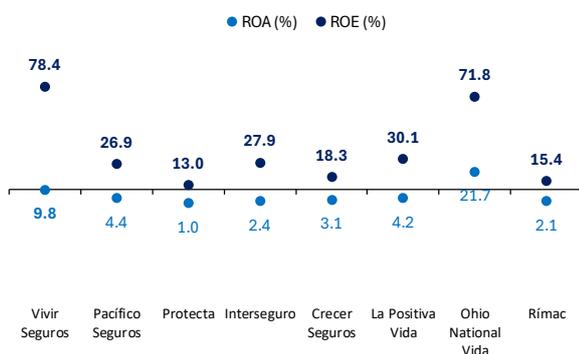
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad

En cuanto a la rentabilidad, a dic-24, los indicadores de la Aseguradora se ubicaron en porcentajes positivos, dentro del periodo de análisis, debido a un incremento de producción en los seguros previsionales, producto de la adjudicación de una fracción del SISCO VII para el año 2024.

En comparación con las demás aseguradoras que participan en su línea de negocio de SPP, principalmente en Seguros Previsionales, el ROE, se ubicó en la 1ra posición (78.4%), seguido de Ohio Nacional Vida (71.8%), quien tiene toda su producción en Seguros Previsionales, y en el caso de ROA obtuvo (9.8%), ubicándose por encima del promedio total. Es importante indicar que, la rentabilidad de las inversiones continuó exhibiendo buenos resultados, aumentando los resultados obtenidos.

Indicadores de Rentabilidad a dic-24



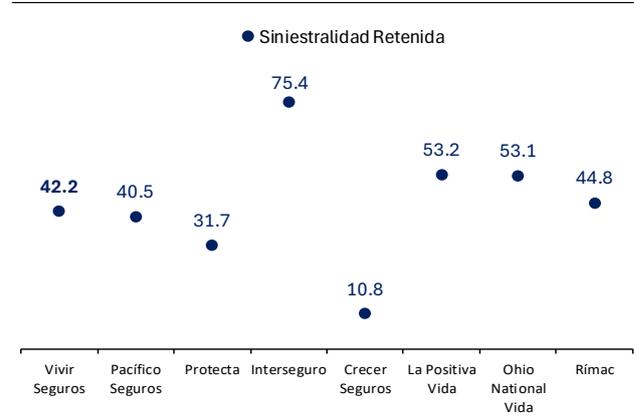
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Siniestralidad

En cuanto a los Siniestros Retenidos registrados a dic-24, se observa que la Aseguradora se ubicó entre los mayores índices con relación a sus competidores directos (42.2%), originado por un mayor incremento de los siniestros

retenidos, en comparación con la producción de primas en los 12 meses previos.

Siniestralidad Retenida Anualizada a dic-24 (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Aseguradora

Perfil de la empresa

Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A. (en adelante, la Aseguradora) fue constituida en agosto de 2013, tras recibir la autorización de organización mediante la Resolución SBS N° 4661-2013. Su actividad económica se centra en la prestación de operaciones y servicios permitidos por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros, así como por las normativas de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

En marzo de 2014, la Aseguradora obtuvo su permiso de funcionamiento mediante la Resolución SBS N° 1487-2014, iniciando sus operaciones en abril del mismo año. Posteriormente, el 28 de enero de 2021, la SBS aprobó la modificación de su denominación social, pasando de **Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A.** a **Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.**, conforme a lo aprobado por la Junta General de Accionistas el 26 de noviembre de 2020 (Resolución SBS N° 278-2021).

Grupo económico

Desde junio de 2017, la Aseguradora es una subsidiaria de **Inversiones La Construcción S.A. (ILC)**, un holding financiero chileno fundado en 1980, con presencia en Chile, Perú y Colombia. ILC se ha consolidado como un actor clave en los sectores financiero y de salud, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región. A través de sus filiales, ILC ofrece una amplia gama de servicios financieros, que incluyen banca, seguros y administración de fondos previsionales, además de operar una red de clínicas y centros médicos que brindan acceso a atención de salud de calidad. Su modelo de gestión se basa en la independencia legal y funcional de cada filial, lo que permite que cada empresa administre su financiamiento y operaciones de manera autónoma, optimizando su eficiencia y adaptándose mejor a las necesidades del mercado. Gracias a su solidez y trayectoria, ILC ha logrado posicionarse como una de las

principales instituciones en su rubro, fortaleciendo su presencia en América Latina.

El principal accionista de ILC es la Cámara Chilena de la Construcción, uno de los gremios más grandes e influyentes de Chile. En el sector financiero, el holding participa a través de AFP Habitat, especializada en administración de fondos de pensiones; Confuturo, enfocada en seguros de vida y ahorro previsional; y Banco Internacional, que brinda servicios bancarios. En el sector salud, ILC cuenta con Red Salud, una de las principales redes de prestadores médicos en Chile; Isapre Consalud, que ofrece seguros de salud obligatorios; y Vida Cámara Chile, especializada en seguros complementarios de salud.

Capital social y Estructura accionaria

La Aseguradora ha fortalecido su capital a lo largo de los últimos años mediante diversas capitalizaciones aprobadas por la Junta General de Accionistas (JGA). En 2022, realizó una capitalización de PEN 18.2MM, mientras que, en 2023, Inversiones La Construcción (ILC), su accionista principal, efectuó aportes de capital por un total de PEN 32.05MM.

En marzo de 2024, mediante JGA, se aprobó un nuevo aporte de PEN 9.41MM, seguido por otro en julio de 2024 por PEN 14.91MM, consolidando así el capital social en PEN 163.82MM. Estas inyecciones de capital han permitido reforzar su patrimonio, asegurando el cumplimiento de los requerimientos normativos y fortaleciendo su capacidad operativa dentro del sector asegurador.

A diciembre de 2024, la aseguradora cuenta con 163.82MM de acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas. Su composición accionaria está dominada por Inversiones La Construcción de Chile, que posee el 99.9% del capital, mientras que el Sr. Rafael Picasso Salinas mantiene una participación minoritaria.

Órganos de Gobierno

Al cierre de diciembre de 2024, el Directorio de la Aseguradora está conformado por cinco miembros, de los cuales dos son independientes. La presidencia está a cargo del Sr. Jorge Alfredo Guillermo Picasso Salinas, quien fue ratificado en el cargo para el período **marzo 2023 - marzo 2026**.

Es importante destacar que el Directorio cuenta con una estructura sólida y adecuada, respaldada por comités especializados que facilitan la gestión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Aseguradora. Estos comités permiten una mayor claridad en los roles, una toma de decisiones eficiente y una mejor distribución de responsabilidades y delegación de funciones, fortaleciendo así la gobernanza corporativa de la entidad.

Estrategia del Negocio

La estrategia de negocios de la Aseguradora se basa en brindar productos de seguros relacionados al Sistema Privado de Pensiones (SPP) a través de una estrategia que permita diferenciarse de su competencia y que se sustenta en un servicio al cliente oportuno, empático y eficaz. Asimismo, la Aseguradora diversificará su portafolio ampliando su oferta de productos digitales a través de la consolidación de transformación digital, comercializando nuevos productos como SOAT, pólizas de accidentes personales y de asistencia médica, y el lanzamiento del nuevo producto de póliza sobre enfermedades graves "Vive Max". Como parte del plan de diversificación, la Aseguradora también buscará ampliar su oferta de renta particular.

En cuanto a su público objetivo, la Aseguradora atiende principalmente a personas que se jubilan bajo las modalidades de invalidez o sobrevivencia, quienes optan por recibir una renta vitalicia. Adicionalmente, busca captar a personas que se jubilan por edad legal, quienes pueden utilizar parte de su Cuenta Individual de Capitalización (CIC) para contratar una renta vitalicia u otros productos financieros complementarios, tales como Rentas Particulares ("Renta Max") y el seguro de vida inversión ("Fondos Max").

El Directorio juega un rol clave en el seguimiento del desempeño de estos productos y de la Aseguradora en general. A través de los Comités de Inversiones y de Negocios, supervisa la estrategia comercial, mientras que los Comités de Riesgos y de Auditoría garantizan el control y la adecuada gestión de las decisiones adoptadas

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La Aseguradora cuenta con normativa interna que permite mantener un marco de Gobierno Corporativo acorde con su naturaleza. Entre los principales documentos destacan el Manual de Organización y Funciones y el Reglamento Interno de Trabajo, actualizado en marzo de 2024. Asimismo, dispone del Estatuto y del Código de Ética.

Cabe resaltar que la Aseguradora no cuenta con un Reglamento de la Junta General de Accionistas, aunque sí dispone de un Reglamento de Directorio, el cual establece los principios y políticas generales que rigen el actuar ético y profesional de directores, gerentes, funcionarios y colaboradores de la organización. Además, se han implementado mecanismos que permiten reportar denuncias sobre conductas ilegales o contrarias a la ética. Es importante señalar que la Aseguradora no elabora informes de Gobierno Corporativo ni de Autoevaluación del Directorio y de los principales funcionarios, dado que estos no son exigidos por el regulador. No obstante, la entidad realiza una evaluación anual objetiva del desempeño de sus miembros y se puede constatar la formación profesional de sus principales ejecutivos.

Adicionalmente, en 2023, la Aseguradora remitió a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) el “Reporte sobre el Cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas”. Finalmente, el Directorio cuenta con una estructura adecuada conformada por cinco comités especializados: Auditoría, Riesgos, Inversiones, Operaciones y Negocios, y Remuneraciones. La existencia de estos comités contribuye a una mayor claridad en la definición de roles, responsabilidades, toma de decisiones y delegación de funciones dentro de la Aseguradora.

Estructura de Propiedad

La Aseguradora, al ser una empresa supervisada y regulada, mantiene una estructura de propiedad compuesta por un accionista institucional y un accionista natural. Esta composición es transparentada al mercado mediante la entrega periódica de información a la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) y a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

Es importante destacar que la empresa opera bajo un esquema de separación entre la propiedad y la gestión, asegurando que las decisiones estratégicas y operativas sean ejecutadas de manera independiente. Asimismo, la Aseguradora cuenta con un solo tipo de acción, lo que contribuye a una estructura corporativa clara y alineada con los estándares de gobierno corporativo.

Correspondencia con los accionistas y grupos de Interés

La Aseguradora no posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas, aunque sus funciones están establecidas en los estatutos de la Aseguradora. La frecuencia de reuniones y el acceso a la información se canalizan a través del Presidente del Directorio y la Gerencia General. Se garantiza un trato equitativo a los accionistas, promoviendo solo la existencia de acciones con derecho a voto y asegurando políticas de información y comunicación transparentes. Además, en línea con su marco de divulgación y transparencia, la información corporativa y financiera se publica en la página web de la empresa y en los organismos reguladores, SBS y SMV.

Directorio y Gerencia General

La Aseguradora cuenta con un Reglamento de Directorio y un Manual de Organización y Funciones que regulan las responsabilidades del directorio según el Estatuto y la Ley General de Sociedades. La independencia de gestión se refuerza con el nombramiento de directores independientes, cumpliendo con el mínimo requerido de cinco miembros y dos directores independientes, quienes representan más de un tercio del total. Los directores son elegidos por tres años y fueron ratificados en marzo de 2023 hasta 2026, con posibilidad de reelección. Además, los comités especializados, presididos por al menos dos directores, fortalecen la gestión y deben presentar reportes periódicos al Directorio.

Cabe señalar que el Directorio no realiza autoevaluaciones de su desempeño ni el de sus miembros, ya que su

regulación está establecida en el Estatuto, dejando esta función a la Junta General de Accionistas (JGA).

Gestión de Integral de Riesgos (GIR)

La Aseguradora mantiene un marco sólido de gestión de riesgos acorde con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones. El Directorio define las políticas de riesgos en función de los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo, mientras que la Unidad de Riesgos, que reporta al Comité de Riesgos, administra la Gestión Integral de Riesgos conforme a la Resolución SBS N° 272-2017 y normativas asociadas.

El Subgerente de Riesgos es responsable de la gestión de riesgos, alineándose con las prácticas de Buen Gobierno Corporativo y las disposiciones de la SBS. La Aseguradora aplica metodologías generales y específicas para gestionar riesgos operacionales (tecnológico, legal, seguridad de la información), de inversiones (crédito, mercado y liquidez) y técnicos (reservas, reaseguro), siguiendo lo estipulado en el Reglamento de Riesgos y la normativa vigente.

Sistema de Control Interno

La Aseguradora cuenta con un Oficial Responsable de Control Interno y una Unidad de Auditoría Interna, la cual opera de manera independiente para garantizar la adecuada supervisión de los procesos. Dispone de un Manual de Auditoría Interna, aunque este data de 2021 y requiere actualización para alinearse con la evolución de sus operaciones y la normativa vigente del sistema asegurador.

Cada año se elabora un Plan Anual de Actividades de Auditoría, cuyo cumplimiento se verifica mediante la ejecución del Plan de Trabajo y la presentación de informes cuatrimestrales sobre observaciones implementadas, LAFT, entre otros.

La Unidad de Auditoría Interna realiza evaluaciones internas periódicas con debida diligencia, emitiendo informes sobre sus resultados, incluyendo un informe anual sobre las actividades desarrolladas. Estos reportes se presentan al Directorio para su seguimiento. Asimismo, la auditoría interna supervisa que los procesos contables y de reporte financiero sean adecuados, asegurando el cumplimiento de los objetivos de control interno y la estrategia organizacional.

Si bien la Aseguradora cuenta con un Estatuto, Código de Ética y Manual de Auditoría Interna, se han identificado oportunidades de mejora en estos documentos para fortalecer su alineamiento con las mejores prácticas del sector.

Transparencia financiera y revelación de Información

La Aseguradora cuenta con políticas de información establecidas en su Reglamento Interno de Trabajo, aplicables a todos sus miembros. Conforme a la normativa vigente, está obligada a reportar información financiera de manera mensual y anual, cumpliendo con los estándares de calidad y contenido requeridos. Estos reportes son

divulgados en los plazos establecidos a través de la página web del Banco y de los organismos reguladores SBS y SMV. En su página web, la Aseguradora publica información relevante, incluyendo códigos de conducta, datos sobre los miembros de sus órganos de gobierno, detalles de los productos y servicios que ofrece, tarifas de seguros y su Política de Inversión. Además, proporciona información sobre sus logros, descripción institucional, mecanismos de atención a requerimientos y reclamos, y datos de contacto, garantizando transparencia y accesibilidad para sus clientes y grupos de interés.

Por lo mencionado, *JCR LATAM* considera que la Aseguradora tiene nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

La Aseguradora ha identificado sus principales riesgos, estableciendo un marco de apetito y tolerancia alineado con metodologías de medición y seguimiento. Cuenta con una Unidad de Auditoría Interna (UAI) independiente, que reporta al comité de auditoría y al Directorio y sigue políticas y procedimientos definidos en su Manual de Auditoría Interna, aunque pendiente de actualización. Anualmente, la UAI suscribe una declaración de conflicto de interés conforme al Código de Ética del Instituto de Auditores Internos.

En cumplimiento de sus funciones, la UAI realizó una Autoevaluación al 30 de noviembre de 2024, obteniendo un resultado satisfactorio según las Normas Internacionales de Auditoría Interna y el Código de Ética emitidos por The Institute of Internal Auditors (IIA). Sin embargo, en la Evaluación Externa de Calidad de la Función de Auditoría Interna, realizada en marzo de 2024, se concluyó que la UAI “cumple parcialmente” en el Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna (MIPPAI) emitida por el IIA.

Además, según el Informe sobre la evaluación del sistema de control interno elaborado por *Velásquez, Loli y Asociados S. Civil de R.L.*, durante la auditoría externa requerida por la SBS, se emitieron recomendaciones relacionadas con asuntos de control interno y sistemas de información de la Aseguradora.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

De acuerdo con las actividades de control y monitoreo, el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del año 2024 aprobado por el Directorio, se desarrolló a través actividades programadas atendiendo los factores críticos y su materialidad en la hoja de balance.

Por lo cual, según el Plan Anual de Trabajo (PAT) de Auditoría se tuvo programada 28 actividades de control en el 2024 y de acuerdo al Informe de avance registrado en el Sistema de Reporte de Auditoría (SIRAI) de la SBS al III cuatrimestre, se finalizaron las actividades programadas.

De acuerdo a la inspección de la SBS, según Oficio N° 56856-2024-SBS de oct-24, se emitió el memorándum preliminar de inspección N° 00010-2024-DSMD, los cuales se efectuaron sobre la base de la información financiera y económica del Banco a ago-24. Como resultado de la evaluación realizada, se identificaron observaciones, referente a Gobierno Corporativo (3), Auditoría Interna (3), Procesos Contables (1) y Riesgo de Inversión (2). Por lo cual se envió a la SBS, la respuesta con las medidas correctivas a adoptar, fecha de implementación y funcionario responsable de cada una de las recomendaciones formuladas.

Por el lado de las actividades de seguimiento de la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por la SBS, Auditores Externos y Auditoría Interna, siguieron un proceso de implementación, según Comité de Auditoría en nov-24. En ese contexto, de acuerdo al último informe de inspección emitido por la SBS, se identificaron (9) observaciones, de las cuales se presentaron los descargos respectivos con fecha de implementación. Para la visita de inspección de los años 2021 y 2022, se formularon 16 observaciones, de las cuales las (16) observaciones se encuentran en status de “implementadas”.

En el caso de Auditoría Interna, a nov-24, no se tiene observaciones “pendientes y/o en proceso”. En el caso de Auditoría Externa, se tienen 3 observaciones pendientes y/o en proceso de implementación emitidos en abril de 2024. Dichas observaciones son en referencia a deficiencias en el área de Auditoría Interna. Así como, también se presentó el Informe sobre la evaluación del sistema de control interno, durante la auditoría externa requerida por la SBS y se inició la Auditoría de Seguridad de la Información y del Plan de Continuidad del Negocio y Protección de datos personales, con fecha de corte a setiembre de 2024.

Información y Comunicación

La UAI emite un informe con el resultado de la evaluación a la gestión de los riesgos crediticios, de contraparte y técnicos, los cuales incluyen la evaluación de los controles y políticas existentes, entre otros aspectos. Cabe indicar que, se mantiene tres directrices enfocadas en el control interno, donde se establecen la elaboración de diferentes informes sobre la evaluación, verificación y desarrollo que se deben presentar al Comité de Auditoría y Riesgos de manera interna.

En síntesis, *JCR LATAM* considera que la Aseguradora cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado representa la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del portafolio debido a fluctuaciones en los precios de mercado. En el caso de la Aseguradora, este riesgo proviene principalmente de cambios significativos en las tasas de interés libre de riesgo y en los spreads de bonos corporativos. Para mitigar este riesgo, se implementa una estrategia de inversión selectiva basada en la clasificación y el tipo de instrumentos autorizados.

La Aseguradora utiliza el Value at Risk (VaR) como herramienta principal para evaluar el riesgo de precio de sus posiciones sujetas a riesgo de mercado. Este indicador permite medir la pérdida potencial considerando factores de riesgo bajo un nivel de probabilidad y un período de tiempo determinado. Adicionalmente, el Comité de Riesgos realiza un seguimiento mensual del VaR en relación con el patrimonio efectivo (PE), estableciendo límites aprobados por dicho comité. También se lleva a cabo un análisis de estrés del VaR, evaluando el impacto de variables clave como la tasa de interés en soles, la tasa de interés en dólares y el tipo de cambio en los resultados del modelo.

Riesgo de Tipo de Cambio y Tasa de Interés

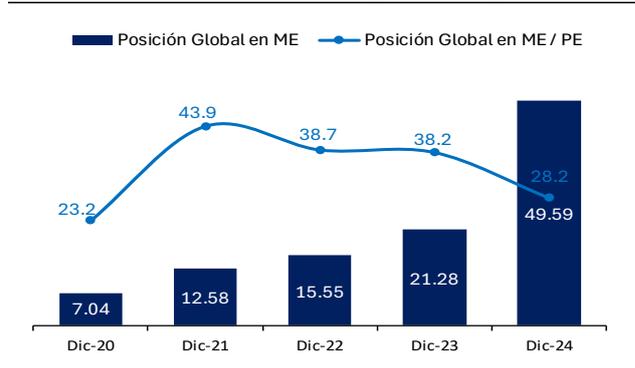
La exposición al riesgo de tipo de cambio en la Aseguradora se manifiesta principalmente por las fluctuaciones del dólar (USD), debido a que realiza una parte de sus operaciones en dólares estadounidenses, teniendo una posición activa (pasiva) neta en dicha moneda. Por lo tanto, el riesgo de tipo de cambio viene dado por las fluctuaciones del USD y por la magnitud de la posición global de cambios. La Gerencia estima que no se producirán fluctuaciones importantes en el tipo de cambio que pudieran afectar adversamente sus resultados.

Al cierre de diciembre de 2024, la Aseguradora mantiene una posición global de sobrecompra en moneda extranjera por un total de PEN 49.59MM (frente a PEN 21.28MM en diciembre de 2023), representando el 28.2% del patrimonio efectivo (comparado con 38.2% en 2023). Este nivel cumple con el límite regulatorio establecido por la SBS y se mantiene dentro de los márgenes internos de la Aseguradora. Además, la posición neta en derivados asciende a PEN 24.61MM (PEN 16.27MM en 2023).

Mensualmente, se realizan análisis de estrés sobre la posición global de cambios y la posición global proyectada (expresada como porcentaje del patrimonio efectivo). Tras la última revisión del Comité de Riesgos, no se consideró necesario tomar medidas adicionales.

En cuanto al riesgo por tasa de interés, este se origina por la variabilidad en las tasas y su impacto en las tasas de reinversión necesarias para cubrir obligaciones de corto y mediano plazo. Dado que la Aseguradora no mantiene pasivos sujetos a tasas de interés, su exposición a este riesgo es limitada.

Posición Global en ME (en PEN MM)



Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

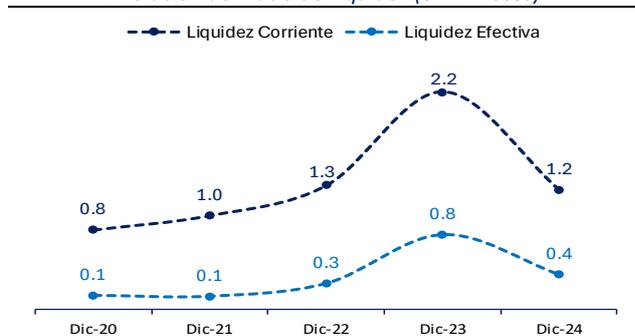
Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de la Aseguradora está vinculado a su capacidad para cumplir con sus obligaciones sin incurrir en pérdidas, considerando la complejidad, tamaño y naturaleza de sus operaciones. La empresa enfrenta requerimientos diarios de liquidez, principalmente para cubrir siniestros y gastos de sepelio derivados de la póliza de seguro colectiva.

A diciembre de 2024, el indicador de liquidez corriente se ubicó en 1.2x, por debajo del 2.20x registrado en diciembre de 2023. Esta disminución se debió, en gran medida, al aumento de las reservas técnicas por siniestros (+PEN 101.37MM) y, en menor medida, al incremento del activo corriente en un 50.3% respecto al año anterior. Este último factor estuvo impulsado por mayores cuentas por cobrar por operaciones de seguros (+PEN 46.83MM) por las primas del seguro previsional por el SISCO VII, Caja y Bancos (+PEN 10.58MM) e inversiones financieras a corto plazo (+PEN 7.25MM).

Asimismo, el ratio de liquidez efectiva descendió a 0.4x desde 0.8x en diciembre de 2023, debido a la reducción de caja en el periodo analizado. En consecuencia, los indicadores de liquidez de la Aseguradora se contrajeron respecto al año anterior, ubicándose por debajo del promedio del sector de seguros de vida a diciembre de 2024.

Evolución del Ratio de Liquidez (en N° veces)



Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre de 2024, el Ratio de Liquidez Operativa (RLO) del portafolio de la Aseguradora se mantuvo por encima de la unidad (3M: 5.25, 6M: 1.2, 9M: 1.5, 12M: 1.2), reflejando niveles adecuados durante todo el año. La banda de 0 a 3 meses fue la más relevante, ya que mide la capacidad de la Aseguradora para afrontar sus obligaciones más inmediatas.

Por otro lado, en diciembre de 2024, el Análisis de Suficiencia de Activos (ASA), que respalda las reservas asociadas a las rentas SPP, confirmó una suficiencia de activos a nivel global, cumpliendo con los requerimientos regulatorios.

Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

La Aseguradora cuenta con un Oficial de Cumplimiento que informa periódicamente al Directorio y a la Gerencia General sobre la evaluación de riesgos. El Seguro SISCO y el primaje de RRVV presentan un bajo nivel de riesgo al operar a través del SPP y las AFPs, mientras que los negocios de Renta Particular y Renta de Inversión mitigan sus riesgos mediante controles específicos de LAFT. Durante 2023, se actualizaron los manuales y metodologías de evaluación de riesgos con el objetivo de mejorar su precisión, incorporando mejoras en el scoring y en los indicadores clave para la gestión de riesgos LAFT.

En este contexto, y en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo (PAT) de Auditoría Interna para el ejercicio 2024, se llevaron a cabo diversas actividades alineadas con lo establecido en el PAT del Oficial de Cumplimiento. Según el II Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento a diciembre de 2024, se reportaron los siguientes hitos: no se detectaron operaciones inusuales, salvo una sospechosa por PEN 275K, la cual fue reportada a la UIF; no se registraron requerimientos adicionales de personal ni cambios normativos significativos en materia de LAFT; se realizaron capacitaciones para colaboradores sobre prevención de LAFT; no se aplicaron sanciones ni desvinculaciones por incumplimiento normativo, y se evaluó el riesgo LAFT de un nuevo producto: Seguro Sepelio Integral.

Como resultado de la evaluación interna de los principales controles del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, se concluye que estos operan de manera adecuada y cumplen con los objetivos planteados. No obstante, se identificó una observación de riesgo bajo relacionada con debilidades en el proceso de capacitación sobre Riesgos LAFT en 2024.

Riesgo Operacional (RO), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Al cierre de diciembre de 2024, la Aseguradora no ha registrado eventos de interrupción de negocio. Actualmente, mantiene un total de nueve proveedores

críticos, de los cuales cuatro son únicos en el mercado. La gestión del Riesgo Operacional recae en el Subgerente de Riesgo, dado que la empresa no cuenta con un área especializada en esta materia. Adicionalmente, no se han definido niveles de apetito y tolerancia para el riesgo operacional. La empresa dispone de políticas y procedimientos aprobados para la Gestión de la Base de Eventos de Pérdida por Riesgo Operacional. Sin embargo, aún no cuenta con políticas y procedimientos aprobados para la implementación de indicadores clave de riesgo (KRIs) como parte de su gestión de riesgo operacional.

En junio de 2023, se elaboró un informe de riesgo sobre el nuevo producto "Accidentes Personales". De igual forma, se elaboró el Informe de Evaluación de Riesgo para el nuevo producto de Vida: Seguro Sepelio Integral Vivir Seguros.

Durante 2024, se implementaron cambios operativos y tecnológicos significativos, particularmente en la comercialización de productos mediante intermediarios comerciales, incluyendo comercializadores y brokers. En línea con su estrategia de expansión, la Aseguradora continúa elaborando informes de riesgos sobre nuevos productos.

En cuanto a la gestión de riesgos operacionales, la empresa administra una base de datos de riesgos bajo la metodología de matriz de riesgos. Según el Comité de Riesgos, se han identificado 174 riesgos operacionales, categorizados de la siguiente manera: 37 de riesgo muy bajo, 62 de riesgo bajo, 51 de riesgo medio, 20 de riesgo alto y 4 de riesgo muy alto.

En relación con los planes de continuidad del negocio, la Aseguradora no cuenta con un comité específico para su gestión, por lo que estas funciones son asumidas por el Subgerente de Riesgo. La Aseguradora indicó que ha analizado el impacto de interrupciones en líneas de negocio específicas, así como se han realizado pruebas funcionales utilizando el data center alternativo, con la participación de los usuarios críticos. Se ha indicado que cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio específico para cada línea de negocio. Se han desarrollado indicadores de Gestión de Continuidad de Negocio (GCN), centrados en el monitoreo de las principales aplicaciones y sistemas de la empresa. La falta de disponibilidad o el mal funcionamiento de estas plataformas podría impactar significativamente la continuidad operativa.

La Aseguradora realizó pruebas funcionales de continuidad de negocios, en las que los colaboradores ejecutaron las actividades críticas bajo un escenario de indisponibilidad del Data Center Principal. Estas pruebas permitieron evaluar la capacidad de respuesta y asegurar la

operatividad ante eventuales interrupciones, fortaleciendo así la resiliencia de la Aseguradora.

En cuanto a la Gestión de Seguridad de la Información, la Aseguradora no dispone de un comité de gestión de continuidad del negocio, delegando esta responsabilidad también al Subgerente de Riesgo. Sin embargo, cuenta con un inventario actualizado de hardware y software, así como con soporte informático para la gestión de la seguridad de la información en áreas clave como gestión de accesos, control de cambios y reporte y gestión de incidentes.

En diciembre de 2024, la Aseguradora realizó un Análisis de Vulnerabilidades con el apoyo de Datasecure Perú S.A.C., con el objetivo de fortalecer su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Como resultado, se identificaron varios aspectos que requieren atención para mejorar la seguridad de la aplicación, destacándose la necesidad de implementar las recomendaciones sugeridas para mitigar riesgos y optimizar la protección de la información.

Riesgo de Reaseguro

Los criterios para la gestión del riesgo de crédito en la contratación de reaseguros deberán tener en cuenta lo señalado en las Normas para la contratación y gestión de reaseguros, aprobado mediante Resolución SBS No. 2982-2010 y en las normas para control de cuentas por cobrar y pagar a reaseguradores y coaseguradores, aprobado mediante Resolución SBS No. 10839-2011.

La Aseguradora mantiene contratos de reaseguros en los negocios del SISCO (I, II y III) que se encuentran en la fase “run off” porque ya no están vigentes. Sin embargo, se realizan cobros de primas y pagos de siniestros, pero muy ocasionales. Así como también, en el 2023, hubo nuevo contrato de reaseguro para cubrir los siniestros del seguro “Vive Max” y para el SISCO VII se tiene un contrato no proporcional de reaseguro en exceso de pérdida catastrófico, por el periodo 2024.

Por su parte, los criterios de retención máxima establecidos en el último contrato cuota parte celebrado (en 2017) son: (i) retener máximo 6.0% del PE; y (ii) retener máximo 60% de Obligaciones Técnicas. Para el nuevo producto de indemnización de enfermedades graves, se estableció una retención máxima por póliza de 120,000 soles (50% de la máxima suma asegurada) de manera prudencial, mientras la Aseguradora adquiere conocimiento y experiencia suficiente en el negocio.

Anualmente se revisa que la clasificación de riesgo de los reaseguradores con los que se mantienen contratos no disminuya por debajo de las clasificaciones mínimas establecidas por la Superintendencia. Por lo que, las empresas reaseguradoras cumplen con la calificación de

riesgo mínimo exigido por la SBS, en el siguiente cuadro se presenta el detalle de las 3 reaseguradoras.

Al respecto, para el SISCO VII, la Aseguradora cuenta con un contrato de reaseguro catastrófico, lo que le permite mitigar el impacto financiero de eventos de alta severidad. Esta estrategia difiere de los contratos de reaseguro cuota parte que mantiene para las carteras de SISCO I, II y III, correspondientes a ejercicios anteriores, los cuales buscan distribuir proporcionalmente los riesgos asumidos. Esta diferenciación en los esquemas de reaseguro refleja un enfoque más robusto en la gestión del riesgo, alineado con la magnitud y características del portafolio vigente.

Clasificaciones Crediticias

Empresas Reaseguradoras	Clasificación	Seguros
Scor Global Life USA Reinsurance Company	A	SISCO I
Scor Brasil Resseguros SA	A+	SISCO II-III
Hannover Re	A+	Vive Max, SISCO VII

Fuente: Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo técnico

De acuerdo con la naturaleza de las operaciones del negocio y aplicación de la regulación vigente, la Aseguradora ha definido límites de apetito y tolerancia al riesgo técnico respecto al SISCO, Rentas Vitalicias (RRVV), Rentas Particulares (RRPP) o “Renta Max”, Rentas de Inversión (RI) o “Fondos Max”, SOAT y Enfermedades Graves o “Vive Max” en función a las diferencias entre los cálculos de reservas realizados por el DIS, el área técnica de Vivir Seguros y auditoría actuarial.

En este panorama, la Aseguradora evalúa la gestión de riesgos técnicos según cada línea de negocio. Para el caso del negocio SISCO, se realiza a través del índice de siniestralidad, para las RRVV, se efectúa mediante el indicador pérdida inicial, Ratio de Pagos Anual (RPA); mientras que, para las RRPP, se calcula el Ratio de Pagos Anual (RPA). Además, se realiza un análisis de suficiencia patrimonial utilizando el Ratio de Solvencia (RS).

A partir del análisis de los riesgos técnicos efectuado, se concluye que la exposición de la Aseguradora se encuentra dentro de los umbrales de apetito y de tolerancia al riesgo determinado por su Directorio.

En concreto, JCR LATAM considera que la Aseguradora contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

Portafolio de Inversiones

La Aseguradora mantiene un portafolio de inversiones conservador y diversificado en variados aspectos como son: tipo de moneda, ente emisor, en nuevos tipos de instrumentos derivados, sector de la economía, origen de la inversión –local o internacional– y plazo. La Política de

Inversiones de la Aseguradora contiene detalle sobre cada uno de esos portafolios: objetivos de inversión (rentabilidad y riesgo), restricciones para las inversiones (por calidad crediticia, liquidez, por moneda y por horizonte de inversión) y los límites aplicables a esas inversiones (por emisor, por grupo económico, por clase de activo, etc). Las inversiones serán únicamente en aquellos instrumentos financieros que sean considerados como inversiones elegibles y que por lo tanto estén destinados a cubrir las obligaciones técnicas, de acuerdo a lo señalado en la Resolución SBS N°1041-2016 o de instrumentos considerados no elegibles siempre que sean aprobados por el comité de inversiones y cumplan con los límites establecidos en la Resolución N° 816-2005. La Aseguradora no planea invertir en instrumentos no elegibles, los activos en esta condición serán por factores no esperados. En base a ello, la Unidad de Riesgos realiza un seguimiento periódico al cumplimiento de la Política de Inversiones de la Aseguradora.

A dic-24, el Área de Inversiones gestiona cuatro portafolios, el que respalda las obligaciones provenientes del seguro previsional que se encarga de la administración de los riesgos de invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio en el sistema privado de pensiones bajo una póliza de seguros colectiva (SISCO); el portafolio de renta vitalicias (RRVV) respalda el pago de las pensiones de los afiliados de las AFPs, lo cual se da de un modo más previsible que en el caso del SISCO, pero dentro de un mayor plazo de tiempo; el portafolio de Renta Particular (RP), respalda el pago de las pensiones de los afiliados de un modo previsible similar al de la RRVV pero a un plazo definido el cual es seleccionado por el usuario y con el compromiso de la devolución del capital; y desde el 2021, el que respalda las obligaciones provenientes de la venta de Renta Inversión “Fondos Max” (RI), siendo la gestión de cada uno de ellos diferente.

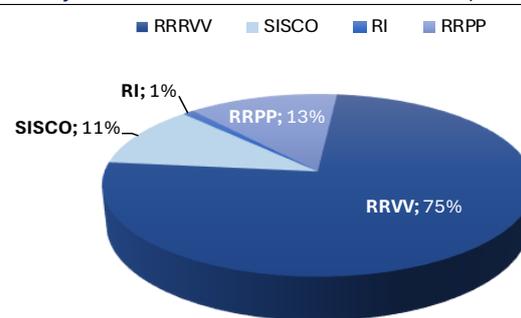
En el portafolio del SISCO la mayor parte de las inversiones realizadas están en instrumentos de renta fija de corto plazo y de mediano plazo, es decir hasta aproximadamente los 3 años de plazo y fondos de inversión de corto plazo y en nuevos soles porque la mayor parte de los siniestros reportados están en esa moneda. La necesidad de liquidez del SISCO requiere de un horizonte de inversión menor al de otros portafolios de la Aseguradora-

En el portafolio de Rentas Vitalicias la mayor parte de las inversiones realizadas estarán en los instrumentos de renta fija que permitan obtener un resultado de suficiencia de activos para hacer frente a las obligaciones según el Reglamento SBS N°887-2018. Por el momento solo se planea ofrecer rentas vitalicias en soles reajustados y en dólares reajustados, por lo que la mayor parte de las inversiones para este portafolio han sido en instrumentos que pagan un cupón fijo.

Adicionalmente, con el objetivo de lograr una rentabilidad más competitiva se realizan inversiones inmobiliarias, las cuales están acompañadas de flujos de arrendamiento de, hasta la fecha, locales comerciales.

Por otro lado, los portafolios de inversiones de la Aseguradora mantienen una adecuada calidad crediticia; invertidos principalmente en el sector Gobierno (44%) y de Finanzas (27%), cumpliendo con los límites establecidos en la Política de Inversiones. Así como también, se mantiene un saldo en caja (cuentas corrientes) cuyo objetivo será cubrir el pago de obligaciones del portafolio del SISCO, las de rentas vitalicias/particulares o los gastos administrativos diarios.

Portafolio de Inversión Administrados a dic-24 (MM de PEN)



Fuente: Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Teniendo así al corte de dic-24, un portafolio total de inversiones en PEN 1,132.29MM y PEN 1,085.16MM sin incluir las primas por cobrar del SISCO. En este panorama, el portafolio de inversiones de Vivir Seguros continuó afianzándose hacia el largo plazo. La mayor parte del portafolio está compuesta por instrumentos con un plazo y tasa de rendimiento preestablecidas, entre los que destaca, los Bonos soberanos, Bonos corporativos, los Depósitos bancarios a plazos, Instrumentos de corto plazo (ICP), Certificados de Depósito Negociables (CDN), Inmuebles. Sin embargo, también se contempla la inversión en instrumentos representativos de capital, como en Fondos de Inversión y Acciones. Así como por Primas por cobrar del seguro previsional-SISCO de PEN 47.13MM al 1er semestre del 2024, producto de la adjudicación de una fracción del SISCO VII para el presente año.

Respecto a la composición, las inversiones totales se concentraron principalmente en Instrumentos Representativos de Deuda (86.2%) y el resto del portafolio se dividió entre Efectivo y Depósitos (5.9%), primas por cobrar (4.2%), inversión inmobiliaria (2.2%), e Instrumentos Representativos de Capital (1.5%).

Composición del Portafolio de Inversiones (MM de PEN)

Portafolio de Inversiones	Dic-23	Dic-24
Efectivo y Depósitos	54.19	66.95
Instrumentos Representativos de Deuda	631.75	976.36
Instrumentos Representativos de Capital	9.46	16.48
Inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria	25.59	25.37
Primas por Cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida	-	47.13
Total	720.99	1132.29

Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a la rentabilidad de las inversiones, la Aseguradora registró un crecimiento del 35.5% en su resultado de inversión respecto a diciembre de 2023. Este incremento se debió principalmente a un mayor volumen del portafolio en instrumentos de renta fija, impulsado por el aumento en bonos soberanos de Perú y bonos corporativos. En menor medida, también contribuyeron las inversiones en instrumentos de capital, como Fondos de Inversión y Acciones. Adicionalmente, el crecimiento de las ganancias por dividendos y los ingresos por alquiler de inversión inmobiliaria aportaron a este desempeño positivo.

Análisis Financiero
Estructura de Balance

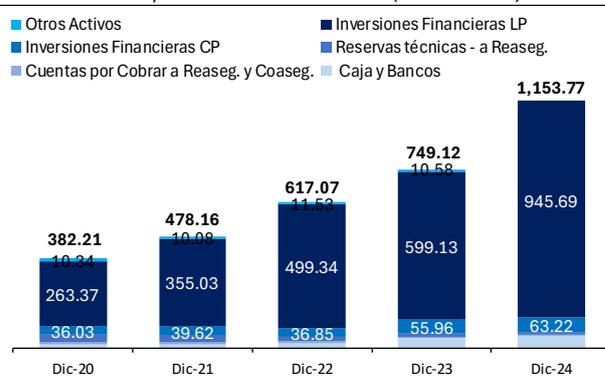
Al cierre de diciembre de 2024, los activos ascendieron a PEN 1,153.77MM, reflejando un incremento del 54.0% (+PEN 404.66MM) en comparación con diciembre de 2023. El incremento de los activos se sustentó, principalmente, en el aumento de las Inversiones en Valores, que crecieron un 57.8% hasta alcanzar PEN 945.69MM (frente a PEN 599.13MM en diciembre de 2023). Este crecimiento estuvo impulsado por el alza en las Inversiones a Vencimiento, que ascendieron a PEN 764.80MM (desde PEN 571.19MM en diciembre de 2023), debido a una mayor adquisición de bonos corporativos locales con calificación de alto nivel y, en menor medida, bonos soberanos de la República del Perú. Asimismo, las Inversiones Disponibles para la Venta aumentaron a PEN 171.91MM (desde PEN 23.12MM en diciembre de 2023), principalmente por la adquisición de bonos soberanos y, en menor medida, bonos corporativos y fondos de inversión que respaldan productos de seguros con componente de inversión.

Además, se registró un incremento en las Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto), que alcanzaron PEN 47.93MM (PEN 1.09MM en diciembre de 2023), impulsado por la estimación de primas del Seguro de Invalidez y Gastos de Sepelio (SISCO), que serán abonadas a la Aseguradora conforme a la normativa del Sistema Privado de Pensiones.

Por otro lado, la cuenta de Caja y Banco aumentó en 26.2%, totalizando PEN 50.93MM (frente a PEN 40.34MM en diciembre de 2023), reflejando mayores saldos en cuentas corrientes sin intereses y en depósitos a plazo con

entidades financieras. Asimismo, las inversiones a corto plazo crecieron un 13.0%, alcanzando PEN 63.22MM (desde PEN 55.96MM en diciembre de 2023). Estas corresponden principalmente a inversiones a valor razonable con cambios en resultados, incluyendo certificados de participación en fondos de inversión contratados con emisores nacionales y del exterior, así como dos depósitos a plazo con tasas de interés efectivas de 4.5% y 6.1%.

A diciembre de 2024, la estructura de los activos de la Aseguradora permaneció enfocada en inversiones financieras a largo plazo, representando el 82.0% del total (frente al 80.0% en diciembre de 2023). Este aumento se debe a la expansión en las líneas de negocio de Rentas Vitalicias y Rentas Particulares. En contraste, las inversiones a corto plazo y las Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto) representaron el 5.5% y 4.2%, respectivamente (7.5% y 0.1% en diciembre de 2023). Asimismo, el saldo de la cuenta de Caja y Bancos se redujo al 4.4% del total de activos (desde 5.4% en diciembre de 2023). En cuanto a las inversiones inmobiliarias, los terrenos y edificaciones destinados al arrendamiento continúan sin cargas hipotecarias y han generado ingresos netos por alquiler de aproximadamente PEN 2.50MM. Los contratos de arrendamiento tienen plazos de entre 5 y 10 años, con opción de renovación al término del contrato.

Principales cuentas del Activo (en PEN MM)


Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Por su parte, la estructura de los pasivos siguió una tendencia similar a la de los activos. A diciembre de 2024, los pasivos alcanzaron los PEN 974.30MM (frente a PEN 692.75MM en diciembre de 2023), registrando un incremento del 40.6%, en línea con el crecimiento de los activos.

Este incremento estuvo impulsado principalmente por el mayor requerimiento de Reservas Técnicas por Primas, que aumentó en 29.8%, alcanzando los PEN 825.87MM (frente a PEN 636.45MM en diciembre de 2023). Este crecimiento responde a estimaciones de siniestros que aún no han ocurrido, pero que se prevé que sucederán, en su

mayoría asociados a los seguros de rentas vitalicias y renta particular, los cuales registraron PEN 659.15MM y PEN 156.07MM, respectivamente (PEN 531.73MM y PEN 99.69MM en diciembre de 2022).

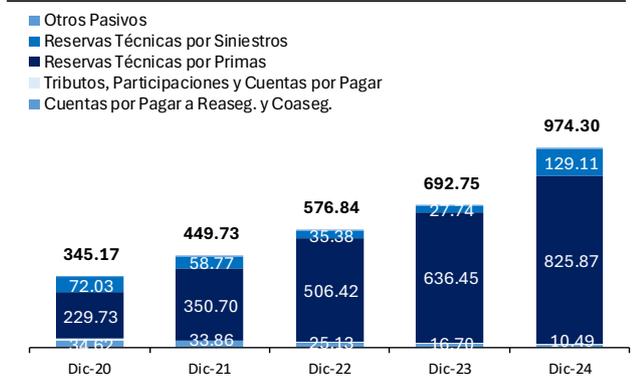
Asimismo, las Reservas Técnicas por Siniestros se incrementaron en PEN 101.37MM respecto al año anterior, debido a un mayor volumen de siniestros pendientes de liquidación y siniestros ocurridos, pero aún no reportados (SONR).

La Aseguradora considera que las reservas técnicas por siniestros y gastos relacionados son suficientes para cubrir los costos finales de los reclamos por seguros previsionales (invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio) a diciembre de 2024. No obstante, dado que estas reservas se fundamentan en estimaciones, podrían registrarse variaciones en los pagos e indemnizaciones finales.

Por otro lado, las Cuentas por Pagar a Reaseguradores registraron una reducción del 37.2%, situándose en PEN 10.49MM (frente a PEN 16.70MM en diciembre de 2023), reflejando la disminución en la cuota de reaseguro de las primas de la Aseguradora.

Respecto a la composición de los pasivos, a dic-24, la estructura continúa orientándose principalmente en Reservas Técnicas por Primas, que representó el 84.8% (91.9% a dic-23); seguido de Reservas Técnicas por Siniestros y Cuentas por pagar a reaseguradores que representaron el 13.3% y 1.1% (4.0% y 2.4% a dic-22).

Principales cuentas del Pasivo (MM de PEN)



Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Solvencia

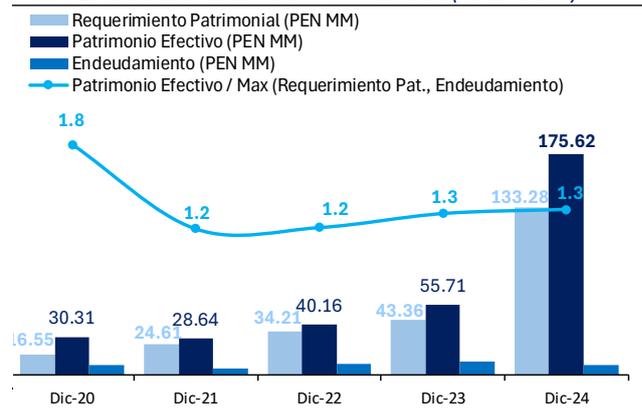
A diciembre de 2024, el Patrimonio Efectivo alcanzó los PEN 175.62MM, reflejando un incremento significativo de (+PEN 119.90MM) respecto a diciembre de 2023.

Este crecimiento se debe, en gran medida, a la decisión estratégica de la Aseguradora de capitalizar las utilidades del ejercicio, incorporando PEN 95.63MM al patrimonio efectivo. Esta medida responde a la necesidad de fortalecer la base patrimonial en cumplimiento de los requerimientos regulatorios y para respaldar su estrategia de expansión en el sector asegurador.

Tener en cuenta que, en febrero de 2025, tras la autorización de la SBS y según los términos acordados por la JGA, se comprometió únicamente el monto de PEN 87.00MM, correspondiente a las utilidades generadas en el Ejercicio 2024, para su cómputo en el patrimonio efectivo. Como resultado, este cambio se reflejó recién en el mes de febrero.

Adicionalmente, el capital de la Aseguradora aumentó en PEN 24.32MM (+17.4%) por aporte del accionista Inversiones La Construcción de Chile. Este incremento patrimonial tiene como finalidad fortalecer la capacidad financiera de la Aseguradora, asegurando la sostenibilidad de sus operaciones y brindando el respaldo necesario para sus productos, como las rentas vitalicias, que requieren altos niveles de provisiones patrimoniales. Asimismo, permitirá a la Aseguradora expandirse hacia nuevas líneas de negocio. Con estas acciones, la Aseguradora busca asegurar su capacidad para afrontar los requerimientos regulatorios y operativos del futuro.

Evolución de Indicadores de Solvencia (en N° veces)



Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al Requerimiento Patrimonial se incrementó en (+PEN 89.92MM) totalizando en PEN 133.28MM (PEN 43.36MM a dic-23), provocado por un aumento del patrimonio de solvencia y fondo de garantía que registraron PEN 90.86MM y PEN 42.41MM (PEN 27.11MM y PEN 16.25MM a dic-23), correspondiente al requerimiento patrimonial destinado a soportar los riesgos técnicos que afectan a la Aseguradora. En este contexto, el PE sobre los requerimientos patrimoniales Se registró en 1.32x (1.29x a dic-23), situándose por debajo del promedio de sus competidores directos: 1.38x. Asimismo, el PE cubre el endeudamiento en 22.7x (5.3x a dic-23), producto del incremento del Patrimonio Efectivo y la reducción del endeudamiento que totalizó en PEN 7.73MM (PEN 10.59MM a dic-23) por mayores reservas técnicas. Es importante mencionar que ambos indicadores cumplen los esquemas regulatorios de la SBS (superior a 1.0x). Finalmente, el superávit patrimonial de la Aseguradora como porcentaje del PE se incrementó a 24.1% (22.2% a

dic-23) siendo uno de los más altos dentro del periodo de análisis.

Inversiones y Cobertura de Obligaciones Técnicas

Entre 2019 y diciembre de 2024, las Inversiones Elegibles Aplicadas (IEA) de la aseguradora han mostrado una tendencia ascendente. De acuerdo con lo establecido por la SBS, la aseguradora debe determinar sus obligaciones técnicas y los activos aplicados como respaldo de estas.

En cuanto a la composición de las IEA, la mayor parte se concentró en Instrumentos Representativos de Deuda (86.5%). El resto del portafolio se distribuyó entre Inversión Inmobiliaria (2.3%), Efectivo y Depósitos (5.7%), Primas por Cobrar (4.2%) e Instrumentos Representativos de Capital (1.4%).

Composición del Portafolio de Inversiones Elegibles (MM de PEN)

Inversiones Elegibles Aplicables (IEA)	Dic-23	Dic-24
Efectivo y Depósitos	52.94	64.30
Instrumentos Representativos de Deuda	630.44	970.73
Instrumentos Representativos de Capital	8.15	15.18
Inmuebles y otras formas de inversión inmobiliaria	25.59	25.37
Primas por Cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida	-	47.13
Total IEA	717.12	1122.71

Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2024, las Inversiones Elegibles Aplicadas (IEA) aumentaron a PEN 1,122.71MM, en comparación con los PEN 717.12MM registrados en diciembre de 2023. Este crecimiento se debe principalmente a un mayor volumen de inversiones en instrumentos de renta fija, como bonos corporativos, soberanos y certificados de depósito. En menor medida, también se incrementaron las inversiones en instrumentos de renta variable, así como en Primas por Cobrar y préstamos con garantía de pólizas de seguros de vida.

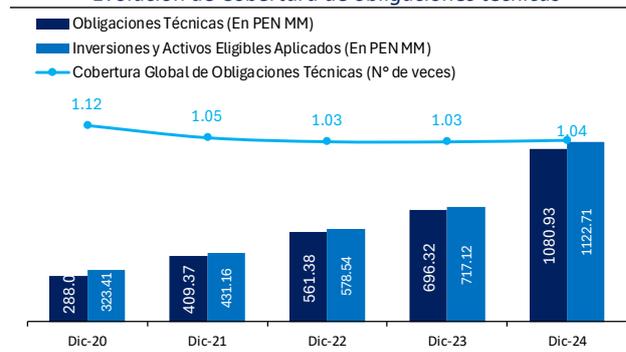
En línea con este crecimiento, las obligaciones técnicas de la Aseguradora también aumentaron, alcanzando PEN 1,080.93MM (frente a PEN 696.32MM en diciembre de 2023). Este incremento se debe principalmente a la mayor constitución de reservas técnicas en el Sistema Privado de Pensiones (SISCO y Rentas Vitalicias), así como, en menor medida, a las Reservas Matemáticas de Vida y el Patrimonio de Solvencia. Además, el impacto de la normativa vigente, que exige un mayor respaldo para garantizar el cumplimiento de las obligaciones futuras del sistema de pensiones, también contribuyó al incremento de las reservas.

Las inversiones elegibles lograron cubrir las obligaciones técnicas en 1.04x (1.03x en diciembre de 2023), manteniéndose por encima del límite regulatorio. Sin embargo, este nivel se ubicó por debajo del promedio de sus competidores directos en la misma línea de negocio, que registraron una cobertura de 1.07x. Finalmente, la aseguradora incrementó su superávit de inversión en +PEN

20.19MM, totalizando PEN 41.78MM (frente a PEN 20.80MM en diciembre de 2023).

En consecuencia, al cierre de diciembre de 2024, las inversiones de la aseguradora cubren en exceso el **Patrimonio de Solvencia, el Fondo de Garantía y las Reservas Técnicas**, en cumplimiento con las normativas vigentes de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs.

Evolución de Cobertura de obligaciones técnicas



Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Desempeño Financiero

Producción de Primas

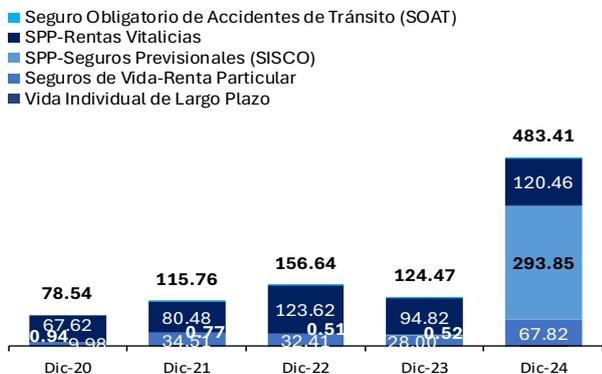
Entre 2019 y diciembre de 2024, la evolución de las primas de la Aseguradora ha mostrado variaciones significativas, con un crecimiento notable en el último año. A diciembre de 2024, las primas netas de seguros alcanzaron los PEN 483.41MM, registrando un incremento del +288.4% en comparación con los PEN 124.47MM reportados en diciembre de 2023. Este aumento se explica principalmente por la adjudicación del SISCO VII, vigente para 2024, donde la Aseguradora obtuvo 1 de las 7 fracciones licitadas, lo que impulsó significativamente la producción de primas.

En términos de segmentos, las primas por seguros previsionales - SISCO experimentaron un crecimiento considerable, pasando de PEN 0.52MM en 2023 a PEN 293.85MM en 2024, reflejando el impacto directo de la adjudicación del SISCO VII. Por su parte, las primas de Rentas Vitalicias alcanzaron los PEN 120.46MM, evidenciando un aumento frente a los PEN 94.82MM registrados en 2023, impulsado por condiciones favorables en las tasas del mercado. Del mismo modo, las primas de Rentas Particulares se incrementaron a PEN 67.82MM (PEN 28.00MM en 2023), reflejando un incremento en la demanda, en línea con la tendencia del sector. Estos productos continúan destacándose como alternativas atractivas para optimizar la rentabilidad de los fondos de los clientes a mediano y largo plazo.

En cuanto a otros productos, el SOAT generó PEN 0.38MM en primas, mientras que el segmento de Vida Individual de Largo Plazo reportó PEN 0.89MM, este último comercializado por primera vez en 2024. Es relevante

mencionar que los productos de Accidentes Personales y Enfermedades Graves, que fueron ofertados en 2023, no registraron comercialización en 2024, lo que sugiere una reevaluación en su estrategia de ventas o demanda en el mercado.

Primas de Seguros netas por Ramos



Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Es importante destacar que la Aseguradora ha diversificado sus líneas de negocio, expandiéndose hacia los segmentos de Rentas Vitalicias y Rentas Particulares. Anteriormente, la totalidad de sus primas provenía exclusivamente de los seguros previsionales adjudicados en las licitaciones 1, 2 y 3 del SISCO.

Sin embargo, con la adjudicación del SISCO VII, la estructura de primas de la Aseguradora experimentó una transformación significativa. A diciembre de 2024, el SISCO, comercializado bajo una póliza colectiva dentro del Sistema Privado de Pensiones, representó el 60.8% de los ingresos por primas. En contraste, las Rentas Vitalicias y Rentas Particulares (incluyendo Renta Max y Fondos Max) representaron el 24.9% y 14.0%, respectivamente. Cabe señalar que, en diciembre de 2023, estos mismos segmentos tenían una participación del 76.2% y 22.5%, reflejando así el impacto del SISCO VII en la composición del portafolio de primas de la Aseguradora.

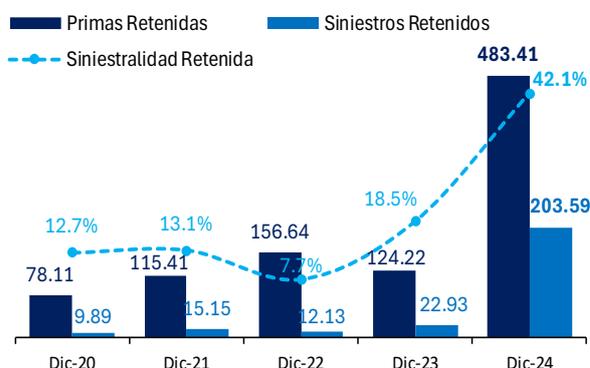
Siniestralidad

A diciembre de 2024, la siniestralidad retenida registró un incremento del 128.2% en comparación con diciembre de 2023. Este aumento se debió, principalmente, a mayores pagos de siniestros en los ramos del SISCO y de Rentas Vitalicias, así como a una mayor constitución de Siniestros Occurridos y No Reportados (IBNR), particularmente en los riesgos de Invalidez y Supervivencia dentro del SISCO.

Adicionalmente, se llevaron a cabo mayores constituciones de reservas técnicas por siniestros incurridos, lo que incrementó aún más el nivel de siniestralidad retenida. Este aumento va en línea con el crecimiento de las primas retenidas en los principales ramos comercializados por la Aseguradora, lo que también contribuyó al incremento del

Índice de Siniestralidad Retenida, que pasó de 18.5% en diciembre de 2023 a 42.1% en diciembre de 2024.

Evolución de Primas y Siniestros Retenidos (MM de PEN)

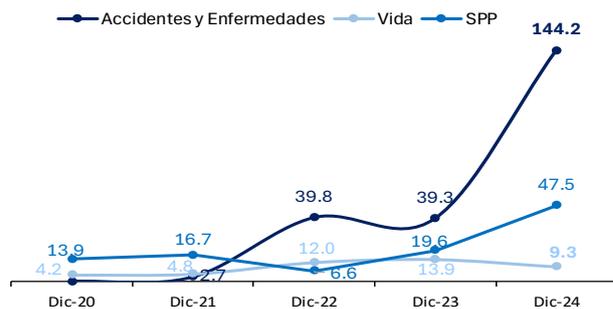


Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a las líneas de negocio del Seguro del Sistema Privado de Pensiones (SPP), la siniestralidad ha continuado en aumento. A diciembre de 2024, el índice de siniestralidad retenida en este ramo se elevó a 47.5% (frente al 19.6% registrado en diciembre de 2023), impulsado principalmente por un mayor incremento en los siniestros de los Seguros Previsionales.

Por otro lado, en el caso de Renta Particular, el índice de siniestralidad retenida se redujo a 9.5% (desde 13.9% en diciembre de 2023). En el ramo de Accidentes y Enfermedades, el índice de siniestralidad retenida alcanzó el 144.2% (frente al 39.3% en diciembre de 2023), debido a la comercialización de nuevos productos por parte de la Aseguradora, como Accidentes Personales y el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).

Siniestralidad Retenida por Línea de Negocio



Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Resultado Técnico

A diciembre de 2024, el Resultado Técnico de la Aseguradora ascendió a PEN 74.30MM, en comparación con la pérdida registrada en diciembre de 2023 (PEN - 35.84MM). Esto representa un margen técnico de 15.4% sobre el total de Primas de Seguros Netas, frente al -28.8% del año anterior.

Este incremento significativo se debió, principalmente, a un mayor volumen de producción de primas del SISCO, el

cual generó ingresos sustanciales. Sin embargo, el aumento en los registros de siniestros también fue un factor determinante, lo que llevó a la necesidad de realizar mayores ajustes en las Reservas para Riesgos Catastróficos, particularmente en los Seguros Previsionales (SISCO). Asimismo, se observó un aumento en los gastos técnicos diversos, impulsado por vencimientos y rescates en la línea de RP-FM.

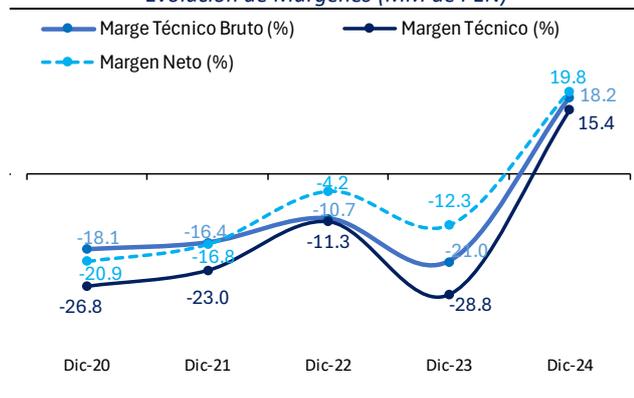
Desde una perspectiva de negocio, el Resultado Técnico del SISCO alcanzó los PEN 117.47MM, evidenciando una recuperación significativa respecto a la pérdida técnica de PEN 2.30MM registrada en diciembre de 2023.

No obstante, esta mejora en los resultados se vio atenuada por la pérdida técnica en el segmento de Rentas Vitalicias y Rentas Particulares, que ascendió a PEN -41.76MM (frente a PEN -32.52MM en diciembre de 2023).

Esta pérdida se explicó, principalmente, por los elevados cargos en provisiones para las reservas técnicas requeridos por la normativa vigente, debido a que estos negocios suelen generar pérdidas en sus primeros años de operación hasta alcanzar un equilibrio financiero.

En este sentido, la Aseguradora ha señalado que, según sus proyecciones, estima que en 2026 se logrará un punto de equilibrio en los resultados de los negocios de Rentas Vitalicias y Rentas Particulares, permitiendo así una mayor estabilidad en su rentabilidad a largo plazo.

Evolución de Márgenes (MM de PEN)



A diciembre de 2024, la Aseguradora registró un Resultado de Operación de PEN 102.72MM, revirtiendo la pérdida de PEN -15.27MM en 2023. Esta mejora significativa se debió, principalmente, al incremento en el Resultado de Inversiones, impulsado por un mayor volumen del portafolio en instrumentos de renta fija y mayores ingresos por intereses. Este crecimiento en los ingresos por inversiones fue un factor clave en la generación de resultados positivos, contribuyendo a la recuperación y fortalecimiento financiero de la Aseguradora.

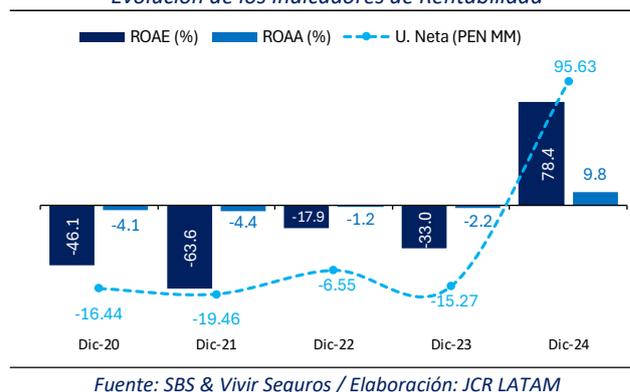
Adicionalmente, aunque en menor medida, el aumento en las ganancias por dividendos y el alquiler de inversión inmobiliaria también contribuyeron al resultado. Sin embargo, este desempeño positivo se vio parcialmente contrarrestado por un incremento en los gastos de administración, los cuales ascendieron a PEN 31.52MM, en comparación con los PEN 23.67MM registrados en diciembre de 2023. En base a estos factores, el índice del resultado de las inversiones respecto a las inversiones promedio se situó en 6.6%, ligeramente inferior al 6.8% registrado en diciembre de 2023.

En el ámbito tributario, para el ejercicio 2024, la Aseguradora determinó una base imponible para el impuesto a la renta, a pesar de contar con pérdidas tributarias arrastrables de años anteriores. Esto se debe al sistema de arrastre de pérdida tributaria, que ha generado la obligación de determinar un impuesto a pagar. Cabe destacar que el impuesto a la renta diferido activo, relacionado con las pérdidas tributarias arrastrables, no ha sido reconocido debido a que la Aseguradora está evaluando si sus proyecciones futuras generarán renta neta imponible suficiente para compensar dichas pérdidas.

El impuesto a la renta reconocido en los resultados del 2024 corresponde únicamente al impuesto a la renta corriente, el cual ha sido estimado en PEN 7.10MM.

Como resultado de todos estos factores, el Resultado Neto de la Aseguradora experimentó un crecimiento notable, alcanzando los PEN 95.63MM a diciembre de 2024, en comparación con la pérdida de PEN -15.27MM registrada en diciembre de 2023. Esto representó un margen del 19.8%, frente al -12.3% registrado en el año anterior, consolidando así una recuperación significativa en la rentabilidad de la Aseguradora.

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



En relación con los indicadores de rentabilidad, la Aseguradora ha registrado resultados positivos por primera vez dentro del periodo de análisis, reflejando una mejora significativa en su desempeño financiero.

El **Retorno sobre Activos Promedio (ROAA)** aumentó a 9.8% en diciembre de 2024, en contraste con el -2.2% registrado en diciembre de 2023, lo que indica una mayor eficiencia en la generación de ingresos a partir de sus activos.

De manera similar, el **Retorno sobre Patrimonio Promedio (ROAE)** se situó en 78.4%, mostrando una recuperación significativa frente al -33.0% registrado en diciembre de 2023. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en la producción de primas en el SISCO, lo que se tradujo en un incremento de los ingresos de la Aseguradora.

Gestión

El Índice Combinado¹ se incrementó a 50.0% en diciembre de 2024, en comparación con el 41.7% registrado en diciembre de 2023. Este aumento se debió principalmente al mayor impacto de los siniestros retenidos en los Seguros Previsionales, los cuales crecieron en mayor proporción que las primas netas retenidas. Esto indica que la Aseguradora destinó un mayor porcentaje de sus ingresos al pago de reclamaciones y otros gastos en relación con las primas registradas y en línea con el incremento de volumen de ventas.

No obstante, a pesar de este incremento, el Índice Combinado se mantuvo en un nivel inferior al registrado por la industria, aunque representó el valor más alto dentro del periodo de análisis.

Por otro lado, en cuanto al indicador de manejo administrativo², se destinó un 6.6% de las primas retenidas a cubrir los gastos de gestión interna, lo que representó una reducción significativa frente al 19.6% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución estuvo asociada al crecimiento de las primas retenidas en mayor medida que los gastos administrativos.

La optimización del esquema de gastos operativos y la comercialización de nuevos productos, principalmente en conceptos como cargas de personal y servicios prestados por terceros, contribuyeron a esta mejora en la eficiencia. En línea con ello, el indicador de manejo administrativo también se situó por debajo del promedio de la industria.

Evolución de Indicadores de Gestión



Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATA

¹ $(\text{Siniestros Retenidos Anualizados} + \text{Comisiones Retenidas Anualizadas} + \text{Gastos de Administración Anualizados}) / \text{Primas Retenidas Anualizadas}$

² $\text{Gastos de Administración Anualizados} / \text{Primas Retenidas Anualizadas}$

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera a la Compañía Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.:

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	A-	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA A: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+" o "-" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros de la Aseguradora

Indicadores (PEN MM)	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Caja y Bancos	15.93	12.58	17.70	40.34	50.93
Inversiones Financieras (neto)	36.03	39.62	36.85	55.96	63.22
Cuentas por Cobrar por Operaciones de Seguros (neto)	1.56	1.27	1.21	1.09	47.93
Cuentas por Cobrar a Reaseguradores y Coaseguradores Netas	5.73	10.39	11.42	6.26	3.66
Activo por reservas técnicas a cargo de reaseguradores	30.23	24.71	14.63	11.24	7.35
Inversiones en inmuebles	20.59	25.76	25.60	25.59	25.37
Inversiones en valores (neto)	263.37	355.03	499.34	599.13	945.69
Total Activo	382.21	478.16	617.07	749.12	1153.77
Tributos, Participaciones y Cuentas por Pagar Diversas	7.19	1.61	2.12	8.56	5.26
Cuentas por Pagar a Reaseguradores y Coaseguradores	34.62	33.86	25.13	16.70	10.49
Reservas Técnicas por Siniestros	72.03	58.77	35.38	27.74	129.11
Reservas Técnicas por Primas	229.73	350.70	506.42	636.45	825.87
Total Pasivo	345.17	449.73	576.84	692.75	974.30
Patrimonio	37.04	28.43	40.24	56.37	179.47
Capital Social	69.69	89.23	107.45	139.50	163.82
Reserva Legal	1.29	1.29	1.29	1.29	1.29
Resultados Acumulados	-24.23	-40.67	-60.13	-69.81	-85.12
Resultado del Ejercicio	-16.44	-19.46	-6.55	-15.27	95.63
Primas de Seguros Netas	78.54	115.76	157.08	124.47	483.41
Primas Netas	-3.87	-3.54	-4.18	-2.90	295.47
Primas Cedidas Netas	-0.43	-0.35	-0.45	-0.25	-0.60
Primas Ganadas Netas	-4.30	-3.89	-4.63	-3.15	294.87
Siniestros Incurridos Netos	-9.89	-15.15	-12.13	-22.93	-203.59
Resultado Técnico Bruto	-14.19	-19.04	-16.77	-26.08	87.84
Comisiones sobre Primas y Reaseguros Netas	-2.62	-3.50	-4.93	-4.50	-5.71
Ingresos (Gastos) Técnicos Neto	-4.24	-4.07	3.89	-5.26	-7.83
Resultado Técnico	-21.05	-26.60	-17.81	-35.84	74.30
Resultado de Inversiones	19.64	25.68	32.12	44.23	59.94
Gastos de Administración (Neto de Ing por Servicios y Otros)	-15.03	-18.54	-20.86	-23.67	-31.52
Resultado de Operación	-16.44	-19.46	-6.55	-15.27	102.72
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	-16.44	-19.46	-6.55	-15.27	95.63
Solvencia (N° de veces)					
Patrimonio Efectivo / Requerimientos Patrimoniales	1.83	1.16	1.17	1.29	1.32
Patrimonio Efectivo / Endeudamiento	3.69	6.16	4.79	5.26	22.71
Cobertura Global de Obligaciones Técnicas	1.12	1.05	1.03	1.03	1.04
Reservas Técnicas / Patrimonio Efectivo	9.96	14.30	13.49	11.92	5.44
Pasivo Total / Patrimonio Contable	9.32	15.82	14.34	12.29	5.43
Siniestros Retenidos Anualizado / Patrimonio Contable Promedio	0.28	0.50	0.33	0.50	1.67
Primas Retenidas Anualizado / Patrimonio Contable Promedio	2.19	3.78	4.28	2.68	3.96
Siniestralidad (%)					
Siniestralidad Cedida Anualizada(1)	959.15	1174.40	-867.80	385.83	-170.45
Siniestralidad Retenida Anualizada(2)	12.66	13.13	7.75	18.46	42.17
Rentabilidad (%)					
Margen Técnico Bruto	-18.06	-16.44	-10.67	-20.95	18.17
Margen Técnico	-26.80	-22.98	-11.34	-28.79	15.37
Margen Neto	-20.93	-16.81	-4.17	-12.27	19.78
Resultado Técnico Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas	-26.94	-23.05	-11.37	-28.85	15.39
Resultado de Inversiones Anualizado / Inversiones Promedio	6.62	6.52	6.15	6.81	6.61
Resultado de Inversiones Anualizado / Primas Retenidas Anualizadas	25.14	22.25	20.51	35.61	12.42
ROE	-46.07	-63.64	-17.91	-32.99	78.45
ROA	-4.09	-4.41	-1.16	-2.24	9.79
Liquidez (N° de veces)					
Liquidez Corriente	0.81	0.95	1.26	2.20	1.21
Liquidez Efectiva	0.14	0.13	0.26	0.76	0.35
Gestión (%)					
Índice de Retención de Riesgos(3)	99.45	99.70	99.72	99.80	99.88
Índice Combinado(4)	35.31	32.26	24.22	41.72	49.96
Índice de Manejo Administrativo(5)	19.29	16.10	13.32	19.64	6.61
Índice de Agenciamiento(6)	3.34	3.02	3.14	3.62	1.18
Periodo promedio de cobro de primas (N° de días)	8	4	3	5	34
Periodo promedio de pago de siniestros (N° de días)	1428	781	1454	358	77

(1) (Siniestros de Primas Cedidas Anualizados / Primas Cedidas Anualizadas)

(2) (Siniestros de Primas Retenidas Anualizados / Primas Retenidas Anualizadas)

(3) (Primas Retenidas Anualizadas / Primas Totales Anualizadas)

(4) ((Siniestros Retenidos Anualizados + Comisiones Retenidas Anualizadas + Gastos de Administración Anualizados) / Primas Retenidas Anualizadas)

(5) (Comisiones de Primas de Seguros Anualizadas / Primas de Seguros Anualizadas)

(6) (Gastos de Administración Anualizados / Primas Retenidas Anualizadas)

Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Directorio y Plana Gerencial de la Aseguradora

Accionistas	Participación	Serie
Inversiones La Construcción S.A. (ILC)	99.9999994%	-
Rafael Picasso Salinas	0.0000672%	-

Miembros del Directorio	Cargo	Periodo
Picasso Salinas, Jorge Alfredo Guillermo	Presidente del Directorio Independiente	31/03/2023 - 31/03/2026
Costa Olivera, Dulio Aurelio	Director Independiente	31/03/2023 - 31/03/2026
Arroyo Merino, Sergio Andrés	Director	31/03/2023 - 31/03/2026
Silva Cruz, Jaime Salvador	Director	31/03/2023 - 31/03/2026
Undurraga Costa, Juan Pablo	Director	31/03/2023 - 31/03/2026

Plana Gerencial	Cargo	Fecha de Inicio
Bazo Febres, José Ernesto	Gerente General	3/12/2013
Sandoval Urmeneta, Renzo	Gerente Comercial	24/04/2017
Jurado Sánchez, José Luis	Gerente de Adm., Finanzas y Contabilidad	22/01/2018
Menendez Zeppilli, Fernando José	Gerente de Inversiones	30/07/2018
Lecaros Babbini, Rene	Gerente de Negocios y Operaciones	6/06/2023
Levy Rubinger, Felipe Mauricio	Subgerente de Riesgos	1/02/2019
Morales Muñoz, Mónica Lizet	Subgerente Técnico	1/03/2020
Álvarez Amarillo López, Francisco	Subgerente de TI	1/03/2020
Adrianzen Rodríguez, Diana Mariza	Auditor Interno	6/01/2014

Fuente: SBS & Vivir Seguros / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Historial de Clasificaciones – ratings asignados

Rating asignado para \ Fecha de análisis	Jun-23 28-09-2023	Dic-23 26-03-2024	Jun-24 26-09-2024	Dic-24 25-03-2025
Fortaleza Financiera	A-	A-	A-	A-
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable

Elaboración: JCR LATAM